

**CUERPOS EN RESISTENCIA COMO LUCHA POR LA DIVERSIDAD, UNA  
FORMA DE POTENCIALIZAR LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL ESPACIO  
PÚBLICO DE LOS Y LAS PARTICIPANTES PERTENECIENTES A LA  
FUNDACIÓN LXS LOCXS DE LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL**

**Presentado por**

**DIANA YICELA CELY**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN  
DERECHOS HUMANOS  
BOGOTÁ, D.C.**

**2022**

**CUERPOS EN RESISTENCIA COMO LUCHA POR LA DIVERSIDAD, UNA  
FORMA DE POTENCIALIZAR LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL ESPACIO  
PÚBLICO DE LOS Y LAS PARTICIPANTES PERTENECIENTES A LA  
FUNDACIÓN LXS LOCXS DE LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL**

**Presentado por**

**DIANA YICELA CELY**

**Trabajo de grado para optar el Título de Licenciada en Educación Comunitaria con**

**Énfasis en Derechos Humanos**

**Tutora**

**LILIANA PATRICIA CHAPARRO CRISTANCHO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN**

**DERECHOS HUMANOS**

**BOGOTÁ, D.C.**

**2022**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN .....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA .....	14
OBJETIVOS.....	16
OBJETIVO GENERAL: .....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	16
DICCIONARIO LGTBI.....	17
CAPÍTULO 1. CARACTERIZACION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA .....	21
1.1. TERRITORIO LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL .....	21
1.2 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES.....	25
1.2.2 Comunidad LGBTI.....	28
1.3. ACTORES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	32
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES .....	44
CAPÍTULO 3. LA MUJER TRANS Y LOS CUERPOS DIVERSOS COMO SUJETOS DE DERECHOS.....	48
3.1 CIUDADANÍAS DIVERSAS .....	51
3.2. VULNERABILIDADES Y CÍRCULOS DE VIOLENCIA .....	59
3.3. ESPACIO PÚBLICO .....	65

CAPÍTULO 4. LLEGAR A LA FUNDACIÓN LXS LOCXS. UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	70
CAPITULO 5. APRENDIZAJES, POTENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA POPULAR EN LA FUNDACIÓN LXS LOCXS .....	94
CONCLUSIONES.....	98
REFERENCIAS .....	100
ANEXOS .....	105

### **LISTADO DE TABLAS**

Tabla 1. Sistema de proposiciones .....	49
---	----

### **LISTADO DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa de la localidad cuarta de San Cristóbal .....	22
Figura 2. Antiguas Ladrilleras de la Localidad Cuarta de San Cristóbal .....	23
Figura 3. Antigua Bogotá Iglesia del Divino Niño Jesús del Barrio 20 de Julio .....	24
Figura 4. Directora Fundación Lxs Locxs .....	33
Figura 5. Los Actores de la Práctica .....	37
Figura 6. Logo Fundación Lxs Locxs .....	38
Figura 7. Motilocxs Callejeras Parque Nacional Con La Comunidad Indígena Embera.....	73
Figura 8. Muestras Artísticas de Mujeres Trans Barrio 20 de Julio,	

Motilocxs Callejeras .....	75
Figura 9. Celebración Día del Niño (2021 Barrio Santa Fe) .....	76
Figura 10. Foto de Andrea Correa.....	77
Figura 11. Reinado Trans Parque La Serafina (San Cristóbal Sur) .....	83
Figura 12. Planeación de Actividades Callejeras.....	85
Figura 13. Tardeando Limpixs y Locxs.....	86
Figura 14. Motilocxs Callejeras Parque San Diego.....	88
Figura 15. Motilocxs Callejeras.....	90
Figura 16. Encuentro Entre colombianos y venezolanos Fundación Lxs Locxs.....	91
Figura 17. Comilocxs Callejeras El Castillo (Barrio Santa Fe) .....	92

### **LISTADO DE ANEXOS**

Anexo 1. Diarios de campo .....	105
Anexo 2. Formato consentimiento informado.....	113

### *Agradecimientos*

A la Fundación Lxs Locxs por acogerme, enseñarme y dejarme ser parte de su equipo, ya que sin ustedes no hubiera podido vivir tan grata experiencia y no la hubiera podido plasmar en el presente documento.

A Andrea Correa porque es una mujer empoderada y guerrera que nos enseña desde la diversidad el amor por el trabajo comunitario, por cada momento compartido y por la confianza de poder contarme algunas de sus experiencias, por tenerme en cuenta y hacerme partícipe de su Fundación y de algunos de los proyectos que lidera desde la organización, gracias infinitas y mi mayor admiración.

A mi tutora Liliana Chaparro por toda su paciencia y enseñanzas que me llevaron a poder escribir el presente trabajo de grado.

También agradezco a mi pequeño hijo por ser ese motor lleno de amor que me lleva a luchar día a día para mejorar como persona, como mamá, mujer y maestra, para ser mejor cada día en todas las facetas de mi vida, por acompañarme tantas veces y hacer parte de la Fundación.

Agradezco a mi esposo por ser mi compañero de lucha, de sueños, por el apoyo constante y el amor incondicional en medio de tanta crisis.

Agradezco a mi compañera y amiga Liliana Torres por estar ahí presente pese a los problemas y dificultades que hemos tenido, gracias por ser una mujer perseverante y por apoyarme y darme animo día a día para poder culminar mi trabajo de grado.

Finalmente agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional por permitirme la oportunidad de formarme y de ser parte de la institución, a cada docente que compartió sus

conocimientos para poder aprender cada día que pase en la universidad, y a mí por la oportunidad de mejorar cada día, por la constancia en medio de tantas adversidades y no abandonar el sueño de poder ser una mujer empoderada y profesional ya que este paso por la academia ha cambiado mi vida para siempre y hoy no soy la misma mujer de hace cinco años , considero que gracias a mi perseverancia hoy soy una mujer diferente con mucho mas conocimiento y experiencias que aportar a la comunidad como maestra y profesional.

**Dedicatoria**

*A la fundación Lxs Locxs*

*A Andrea Correa “Coqueta”*

*A cada ser diverso que participa y es parte de la  
familia Lxs Locxs con todas sus luchas y resistencias.*



## RESUMEN

El siguiente trabajo investigativo tiene como objetivo visibilizar el trabajo colectivo que realiza la Fundación Lxs Locxs de la localidad cuarta de San Cristóbal, en el espacio público fomentando así una nueva experiencia trans popular a partir de una mirada diferente con las identidades diversas que hacen parte de la organización.

Pese a los avances en materia de derechos humanos hoy por hoy aún continúan las prácticas discriminatorias hacia las personas con identidades de género no hegemónicas, lamentablemente el primer lugar de hostigamiento, persecución y discriminación es el espacio público, es por eso que la Fundación Lxs Locxs trabaja por la igualdad y la no discriminación, busca el reconocimiento como identidades diversas pero sobre todo el reconocimiento como seres humanos sujetos de derechos con las mismas condiciones que cualquier hombre o mujer en su heteronormatividad pueden disfrutar.

Finalmente, este proyecto busca reconocer y visibilizar otras formas de habitar el espacio público rompiendo con estereotipos inculcados históricamente, fomentando la diversidad desde la construcción de territorio reivindicando la lucha por los derechos humanos y el reconocimiento desde la propia identidad.

**Palabras clave:** espacio público, identidad, diversidad, territorio, trans-popular, activismo, derechos humanos, reconocimiento, mujeres trans, cuerpos diversos, vulnerabilidades y círculos de violencia.

## INTRODUCCIÓN

*Para mí todo es importante, es importante cuidar la vida, dignificar la vida de tantas personas, estar posesionado donde estructuralmente todo se ve muy bello, pero donde falta lo esencial el amor y el respeto por el otro.*

*Correa. A, Coqueta. (2022, 04 de abril)*

La presente investigación registra un año de mi proceso dentro de la práctica pedagógica que tiene como objetivo resaltar el trabajo colectivo que se realiza en la Fundación Lxs Locxs en el espacio público de la localidad cuarta de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá, un espacio para personas diversas, donde se trabaja con población altamente vulnerable como lo son habitantes de calle, mujeres trans y Cisgénero<sup>1</sup>, trabajadoras sexuales, personas con VIH (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) y adulto mayor de 60 años, con el propósito de identificar y reconocer las personas con identidades diversas como sujetos de derechos desde una mirada que consolide la participación, construcción, autonomía, libertad y acciones de exigibilidad de derechos humanos ante casos concretos de vulneración.

Este proyecto investigativo tiene como fin comprender y movilizar procesos hacia la ruptura de un binarismo impuesto culturalmente alrededor de la heteronormativa del género, pretende destacar la experiencia trans popular por medio de un proceso de sistematización de experiencias que permita entender la vida desde la diversidad con los cuerpos participes en la Fundación Lxs Locxs, ya que por medio de la lucha colectiva se

---

<sup>1</sup> Cisgénero: es una palabra utilizada para describir a una persona cuya identidad de género y sexo asignado al nacer son el mismo.

construye identidad a través del abordaje del territorio partiendo de dinámicas con sentido pedagógico y participación comunitaria.

Para lograr la sistematización de experiencias el método de recolección de la información será a través de la recuperación de conversaciones informales relevantes para el presente trabajo de grado que dan cuenta de las narrativas de vida trans feminista, aplicada a 4 personas con experiencias de vida trans o identidades no normativas; Andrea Correa, Luisa Fernanda Rodríguez, Yomaira Pastrana y Giovanni Guerrero, residentes de la ciudad de Bogotá, 6 diarios de campo, fotografías, la observación participante y actividades que se realizan en la Fundación Lxs Locxs, donde tuvo lugar la práctica pedagógica, teniendo en cuenta el espacio, la pretensión es visibilizar y reconocer el trabajo que realizan desde la organización en el territorio para la resignificación de las identidades diversas.

De acuerdo a la información recopilada en estas conversaciones podemos analizar las historias de vida de mujeres trans y la noción que ellas tienen frente al espacio público, su opinión y lo que piensan de los eventos de comilocxs y motilocxs callejeras para reivindicar su derecho a la ciudad.

En cuanto a los diarios de campo se enmarcan dentro de los sentires de los participantes y mi sentir propio en cada uno de los espacios descritos en el documento, como son encuentros presenciales en la Fundación y las salidas a eventos de motilocxs y comilocxs callejeras, lo que me lleva a una reflexión propia de todo el trabajo que se hace en el territorio y los resultados que se obtienen desde las acciones pedagógicas que se realizan para combatir y transgredir todo tipo de violencia de identidad de género.

La configuración de la investigación parte desde lo urbano y las formas de habitar el espacio público desde la diversidad y la construcción de territorio desde el activismo de cuerpos diversos reivindicando su lucha por el reconocimiento desde su propia identidad, debido a que se evidencia una problemática de estigmatización y vulneración de derechos humanos con las personas que se identifican con identidades diversas.

La Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), hace un acompañamiento para la construcción de educación desde un enfoque en derechos humanos, donde su objetivo principal es el aporte, apoyo y participación en la organización.

Este trabajo de investigación se consolida de la siguiente manera:

En el primer capítulo se hablará de la caracterización, el lugar donde se desarrolla la práctica pedagógica, donde se menciona parte de la historia del barrio y características, seguido de la caracterización se hará algunas descripciones de las personas que lo habitan y que participan en la Fundación.

En el segundo capítulo se relacionan antecedentes de investigaciones y estudios realizados que se relacionan con las experiencias de vida transfemeninas, los cuerpos diversos y la apropiación de espacio público que contribuyen a la presente investigación.

En el tercer capítulo se realiza un esquema que da cuenta de las categorías e hipótesis y objetivos en las que se basa el trabajo investigativo para dar una apertura a los planteamientos a desarrollar, en seguida se presenta el marco teórico el cual se titula “Las Mujeres Trans Como sujetos de Derechos” y sus categorías a trabajar. En el cuarto capítulo se encuentra el proceso de la sistematización de la experiencia en la Fundación Lxs Locxs.

Finalmente, el último capítulo está dedicado a presentar los aciertos, aprendizajes y potencias de la experiencia pedagógica popular en la Fundación Lxs Locxs, como una forma de dar significado al proceso como educadores comunitarios, así mismo se presentan las conclusiones alrededor de los procesos pedagógicos populares que generan una transformación y agenciamiento para las personas diversas que hacen parte de la Fundación.

## **PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA**

Las personas diversas de la comunidad LGBTI, (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas, intersexuales), han sido víctimas de constantes vulneraciones, discriminaciones y tipos de violencia perpetuados en el espacio público de la ciudad de Bogotá. Según reporte de las recomendaciones para la incorporación de la política pública LGTBI (2017), El 35% de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se han sentido discriminados, debido a que son considerados un peligro para la sociedad.

Muchas de las discriminaciones que sufren las mujeres transgénero y la población diversa ocurren en el espacio público de la ciudad, situación que limita la apropiación y ejercicio de ciudadanía, las mujeres trans de la localidad de san Cristóbal manifiestan que habitan la calle con inseguridad, ya que son víctimas de insultos, burlas y persecuciones policiales.

De acuerdo a las violencias que se evidencian en el territorio resulta pertinente el siguiente apartado:

En cada época histórica, si la ciudad representa una oportunidad, lo es para algunos más que para otros; sí representa un riesgo, tal riesgo es para algunos marginal, para otro amenazador. Nos tenemos que preguntar entonces si no existe un nexo interno entre las dos caras de la desigualdad: es decir, si la ciudad es instrumento de libertad y creatividad para algunos, en cuanto que es sede e instrumento de opresión y de explotación de unos sobre otros. (Signorelli 1999, p.39)

Según la afirmación de Signorelli, las mujeres trans y la población diversa en general, son aquellos para lo que la ciudad representa una amenaza porque es en la calle donde se presenta un escenario de opresión, explotación y persecución, según testimonios de algunas de las mujeres trans que participan en la Fundación Lxs Locxs, ya que para ellas el espacio público es inseguro y corren el riesgo de sufrir todo tipo de violencias.

En un escenario como el anteriormente descrito surge la necesidad de llevar a cabo procesos colectivos con el fin de reivindicar sus derechos humanos y hacer frente a imaginarios sociales negativos fortaleciendo lazos comunitarios, propiciando espacios libres de violencia y discriminación, es por eso que en base de dicha necesidad e interés frente a la apropiación y otras formas de habitar el espacio público se abre una nueva puerta a nuevas formas de pensarse la educación, por tal razón nace mi interés como maestra comunitaria en visibilizar los cambios y transformaciones desde una pedagogía trans popular que emerge como una nueva apuesta por la educación que es nuestro campo de acción desde otros contextos, es por este motivo que a partir de mi práctica pedagógica y de las luchas y resistencias de las mujeres trans puedo plantear la siguiente pregunta de investigación.

**Pregunta problema /Hipótesis:**

¿De qué manera se comprende el espacio público por parte de los y las integrantes participantes de la Fundación Lxs Locxs en la localidad cuarta de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá, durante su proceso organizativo en el último año?

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Identificar las posibilidades, dinámicas y acciones derivadas desde la comprensión y la apropiación del espacio público por parte de los y las integrantes que hacen parte de la fundación Lxs Locxs en la localidad cuarta de San Cristóbal.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.** Reconocer los cuerpos diversos como sujetos de derechos a partir de la construcción de su identidad y su relación social con la comunidad.
- 2.** Analizar los procesos pedagógicos que se realizan desde la organización y que permiten el fortalecimiento de la equidad y la diversidad desde el diálogo de saberes y la educación popular en el espacio público de la localidad cuarta de San Cristóbal.
- 3.** Comprender los efectos e impactos cualitativos de las acciones impulsadas desde la fundación Lxs Locxs para el fortalecimiento de las relaciones comunitarias a partir del activismo que realizan en el espacio público en el último año.



## DICCIONARIO LGTBI

A continuación, se relacionan conceptos claves que se encuentran en la presente sistematización de experiencias, con la intención de guiar a las y los lectores que no están familiarizados con los diferentes términos que reconocemos con la población diversa. Esta terminología se hace con base en el diccionario de la Sexta Noticia y con colaboración de la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales ,2019).

- **Binarismo:** Construcción social que categoriza los comportamientos, las emociones y la anatomía de las personas en dos géneros: masculino y femenino.
- **Bisexual:** Persona que siente atracción sexual y afectiva por hombres y mujeres.
- **Cisgénero:** Se refiere a una persona que se identifica con el género que se le asignó al nacer.
- **Cisheteropatriarcado:** Este concepto hace referencia a la organización social en la que sólo prevalece el criterio del hombre y siempre que sea heterosexual y cis (aquel cuya identidad de género coincide con la asignada al nacer).
- **Despatologización trans:** Acciones destinadas a conseguir que las instituciones médicas dejen de considerar la transexualidad como una enfermedad mental y pase a reconocerse como una manifestación más de la diversidad del ser humano.
- **Disforia de género:** Término médico que describe la discrepancia de una persona con el sexo/género asignado al nacer.
- **Diversidad Sexual:** Gama de orientaciones sexuales e identidades de género que forman parte de la naturaleza humana.

- **Expresión de género:** Forma en la que las personas manifiestan su identidad de género. Aquí se engloba la conducta, vestimenta, la manera de hablar o caminar, etc.
- **Gay:** Hombre que tiene atracción sexual y afectiva por otros hombres.
- **Género:** Conjunto de características de origen cultural relativas a patrones de comportamiento y de identidad sobre la base de las cuales se establecen socialmente la distinción entre hombres y mujeres.
- **Género no Binario:** Identidad sexual que no corresponde con la división convencional de los géneros hombre-mujer.
- **Heterosexual:** Persona que siente atracción sexual y afectiva por personas del otro sexo.
- **Heteronormatividad:** Discriminación, hostigamiento, rechazo y odio irracional a las personas homosexuales. También se entiende, en ocasiones, como rechazo a todo lo LGTB. Este término incluye también estas actitudes discriminatorias a una persona por el simple hecho de parecer homosexual.
- **Hombre trans:** Persona que habiendo nacido con órganos genitales que se atribuyen al sexo femenino, psicológica y vitalmente se siente identificado con el género masculino.
- **Homosexual:** Atracción emocional, afectiva y/o sexual que tiene una persona hacia otras de su mismo género (lesbianas o gays).
- **Identidad de Género:** Alude a la percepción subjetiva que una persona tiene sobre sí misma en cuanto a sentirse hombre o mujer, ambos o ninguno. No tiene que coincidir necesariamente con el sexo asignado al nacer y nada tiene que ver con la orientación sexual de la persona.

- **Intersexual:** Persona que al nacer presenta alguna discrepancia en cuanto a genética, gónadas y genitales. La intersexualidad no es una patología y existen múltiples causas por las que se produce. Este término está en evolución.
- **Interseccionalidad:** El concepto de interseccionalidad se define como el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales... así se introducen nociones de raza, clase social o religión y cuestiona el feminismo blanco.
- **LGTBI:** lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersex
- **Lesbiana:** Mujer que tiene atracción sexual y afectiva por otra mujer.
- **Marica:** describe y agrupa vivencias y experiencias de personas que no se identifican con el termino heterosexual.
- **Mujer trans:** Persona que habiendo nacido con órganos genitales que se atribuyen al sexo masculino, psicológica y vitalmente se siente identificado con el género femenino.
- **Orientación sexual:** Se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sentimos por otras personas. En virtud de la orientación podemos hablar de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad entre otros.
- **Proceso de transición:** Evolución social, legal, etc., durante la cual las personas trans realizan, o no, cambios de apariencia o vestimenta, cambio de nombre y pronombres, tratamientos hormonales y/o quirúrgicos... Se trata de un proceso personal cuyo itinerario debería decidirse libremente y con todas las garantías.
- **Queer:** Término acuñado para definir a todas aquellas personas que no quieren clasificarse bajo etiquetas tradicionales por su orientación e identidad sexual.

- **Trans:** Puede acoger muchas identidades y no se identifica con el género que le fue asignado al nacer, las personas se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género.
- **Transexual:** persona que asume un género que no le corresponde al que se le asignó socialmente. En el caso de la transexualidad de masculino a femenino.
- **Transfobia:** Rechazo a las realidades trans o a las personas trans (transexuales, transgénero, travestis...), a quienes lo parecen o las defienden.
- **Transgénero:** Persona cuyo género sentido no coincide con el sexo/ género asignado al nacer y que no se identifica exactamente ni con un hombre ni con una mujer según la concepción tradicional de los géneros, con independencia de que se someta o no a tratamiento alguno.

## **CAPÍTULO 1. CARACTERIZACION DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

### **1.1. TERRITORIO LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL**

El presente trabajo investigativo da cuenta de una experiencia pedagógica de sistematización de experiencias, la cual se desarrolla en la Fundación Lxs Locxs; ésta se encuentra ubicada en el barrio Bello Horizonte, en la localidad cuarta de San Cristóbal.

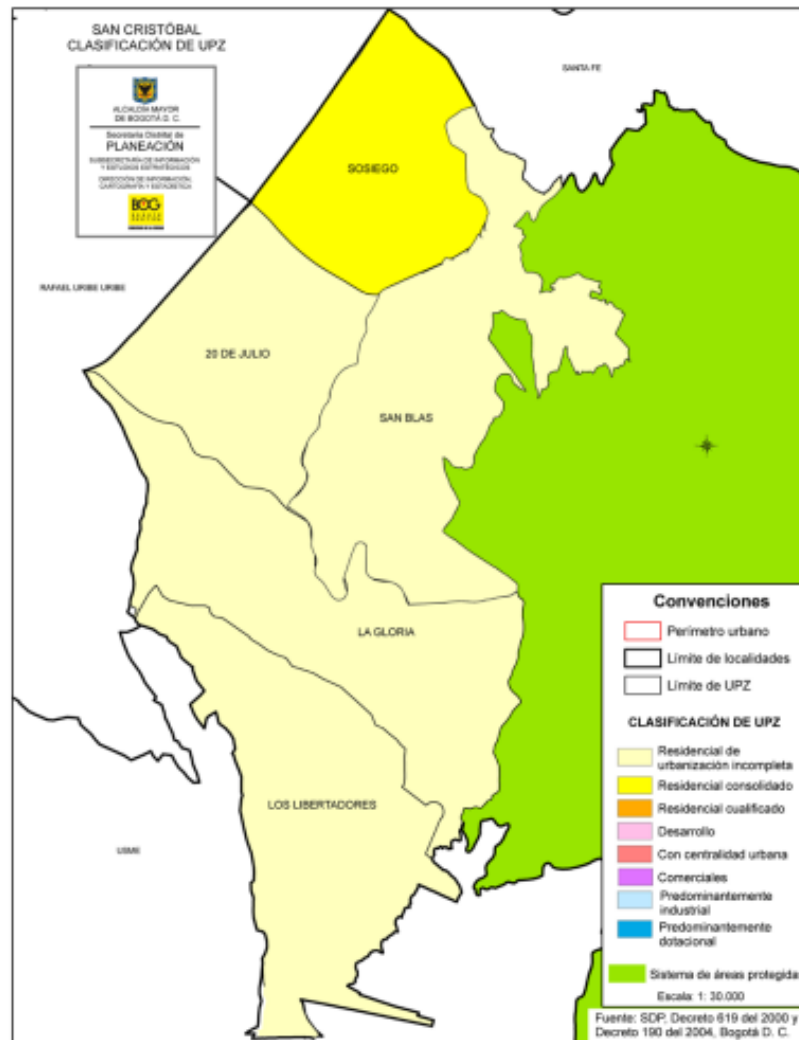
Según el informe presentado por Trujillo (2019), la localidad cuarta de San Cristóbal se encuentra localizada de la siguiente manera:

En la parte sur oriental de Bogotá colindando al norte con las localidades de Santa Fe, al sur con la localidad de Usme, al occidente con las localidades de Antonio Nariño, Rafael Uribe y al oriente con el municipio de Ubaque. Tiene una extensión total de 4.910 hectáreas (ha), 1.680 ha están clasificadas como suelo urbano que equivalen al 34,21% y 3.230 ha han sido definidas como suelo rural, cifra que corresponde al 65,79% del total de la superficie de la localidad (p. 6).

De igual forma, se encuentra dividida cinco Unidades de planeación zonal UPZ, las cuales son, UPZ 32 - San Blas, UPZ 33 - Sosiego, UPZ 34 - 20 de Julio, UPZ 50 – La Gloria y UPZ 51 - Los Libertadores.

**Figura 1**

*Mapa de la localidad cuarta de San Cristóbal.*



**Nota:** Tomado de la Secretaría Distrital de Planeación. Conociendo la Localidad de San Cristóbal. (2009)

Por otra parte, según la división política de la ciudad de Bogotá, la localidad de San Cristóbal es la, número cuatro. Ésta tomó su nombre del primer barrio de expansión en el

sur de la ciudad, allí se generaron las primeras ladrilleras, desde las cuales se fue construyendo una ciudad que se edificó devorando buena parte de sus cerros.

## **Figura 2**

*Antiguas Ladrilleras de la Localidad Cuarta de San Cristóbal*



**Nota:** Alcaldía local de San Cristóbal Sur (S.F)

Según secretaria de Hacienda (2004), a partir de la violencia bipartidista que se vivió durante los años 1948 y 1958, los índices de población aumentaron en el suroriente de Bogotá, surgió una necesidad de vivienda inmigrantes y desplazados de otras regiones del

país como Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Santander. En este periodo aparecieron barrios como Buenos Aires, Sosiego, San Isidro, Bello Horizonte y Córdoba. Los problemas que se presentaron en ese momento fueron: la invasión ilegal de tierras, la construcción de vivienda, la necesidad de servicios públicos básicos en terrenos no aptos para edificar y el aumento de la población necesitada de empleo que vía en condiciones de pobreza y miseria.

### **Figura 3**

*Antigua Bogotá Iglesia del Divino Niño Jesús del Barrio 20 de Julio*



**Nota:** Alcaldía local de San Cristóbal Sur (S.F)

Los nuevos habitantes eran en su mayoría, campesinos desplazados por la violencia y personas de provincia que llegaron a la ciudad en busca de mejores oportunidades de vida y de trabajo; su procedencia y las actividades a las que se dedicaron, así como la



transformación y desarrollo del espacio urbano que lograron con el tiempo, son factores determinantes para comprender la situación actual de San Cristóbal. (P.9).

De acuerdo con el informe de la Secretaría de Hacienda (2004). El área de la localidad de San Cristóbal, ubicada al suroriente de la ciudad, limita al norte con la localidad de Santa Fe; al sur con la localidad de Usme; al oriente con los municipios de Ubaque y Choachí, y al occidente con las localidades de Rafael Uribe y Antonio Nariño (p.11).

## **1.2 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES**

Para poder hablar de la localidad cuarta de San Cristóbal y de las personas diversas que participan activamente en la Fundación Lxs Locxs, es necesario hacer una caracterización del lugar y algunas de las problemáticas por las que atraviesan estas personas. También observar y entender cómo se construyen sus relaciones sociales a partir de sus acciones colectivas y su participación en el espacio público desde lo urbano popular.

Lo urbano popular, se concibe como una categoría en constante construcción, donde va enfocado en las diversas situaciones cotidianas de las y los sujetos, en lo urbano popular existen formas y maneras de vida heterogéneas donde existe una particularidad en la identidad, lenguaje, formas de expresión, también se desarrollan acciones colectivas que permiten evidenciar procesos de resistencia que articulen y fortalezcan las relaciones sociales.

De acuerdo a cifras del diagnóstico local de San Cristóbal (2020), la población que habita la localidad es de 397.410 habitantes. (p.13)

Según las proyecciones del DANE<sup>2</sup> año 2018 frente al número de viviendas y hogares, para el año 2020 San Cristóbal contaría con 119,143 viviendas ocupadas por un total de 128.912 hogares en la cabecera, y 18 viviendas ocupadas por un total de 19 hogares en poblado rural. El 25,9% de estas viviendas de la cabecera se encuentran en la UPZ San Blas, el 22,7% en la UPZ La Gloria, el 20,8% en la UPZ 20 de Julio, el 18,8% en la UPZ Los Libertadores, y el 11,5% en la UPZ Sosiego. Según la Encuesta Multipropósito del año 2017, referido en el documento de Monografías de la Secretaría Distrital de Planeación<sup>3</sup>, se identifica que el 43,4% de los hogares de San Cristóbal tienen vivienda en arriendo o subarriendo, el 39,4% tienen vivienda propia totalmente pagada, el 6,7% tienen vivienda en usufructo, el 5,9% tienen vivienda propia que aún están pagando, y el 4,7% de hogares tienen otra forma de tenencia de vivienda.

Según la Encuesta Multipropósito del año 2017, el 21,8% de los hogares en San Cristóbal se encuentra en línea de pobreza, el 6% de los hogares se encuentra en línea de indigencia, y el 6,8% de los hogares se encuentra en pobreza multidimensional. Respecto de las 5 dimensiones que constituyen el índice de pobreza multidimensional (IPM), la dimensión de Salud registra mayor número de personas en pobreza multidimensional con un porcentaje de 66,2%, seguido de la dimensión de Educación (36,1%), dimensión niñez y juventud (29,3%), dimensión Trabajo (15,8%), y dimensión Vivienda (7,7%). A nivel general el porcentaje de

---

<sup>2</sup> SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE (2020). Proyecciones de Viviendas Bogotá a nivel local y UPZ 2018 – 2035.

<sup>3</sup> SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (2017). Monografía de Localidades - 04 San Cristóbal 2017

personas en pobreza multidimensional en San Cristóbal es el cuarto más alto entre las localidades del Distrito. Por último, con relación al desempleo, las estadísticas más actualizadas de San Cristóbal corresponden al año 2017 a partir de la Encuesta Multipropósito, en la que se indica que hay una tasa de desempleo (relación de personas desocupadas que buscan trabajo y la población económicamente activa) del 9,9, siendo la cuarta localidad con la tasa de desempleo más alta (pp.12-13).

### **1.2.1 Mujeres de la Localidad Cuarta de San Cristóbal**

Según las proyecciones poblacionales para el año 2020, la representación porcentual de mujeres en San Cristóbal es del 51,6% que equivalen a un total de 205.321.10 De acuerdo a datos del documento *Diagnósticos locales para las mujeres, en la localidad de San Cristóbal* de Secretaría Distrital de la Mujer. (2020). El 35,5% de los hogares reconocen tener jefatura femenina, cifra inferior en 1,6 puntos porcentuales al promedio de Bogotá que se ubica en un 37,1%; 1 de cada 4 mujeres de 15 años o más, no pueden acceder a la educación debido a sus bajos recursos económicos, 1 de cada 5 mujeres de 15 años o más, alcanzó como nivel máximo la primaria; 1 de cada 2 mujeres la básica secundaria o la media; 1 de cada 10 algún estudio técnico o universitario, lo cual es insuficiente para las demandas del mercado laboral actual. Están los hechos de violencia en todas sus dimensiones, en donde algunas de las mujeres del territorio de San Cristóbal se encuentran en busca de ayuda o denuncia por maltrato o abuso son víctimas psicológicamente de los diferentes actos destructivos generados hacia ellas o sus hijos, lo cual influye en que no realicen la denuncia por miedo, amenazas o por el simple hecho de lo largo de los procesos. Esto se une a un entorno machista que genera procesos muy

complejos y con riguroso tiempo que muy pocas veces se logran a cabalidad. *Secretaría Distrital de integración social (2020)*.

Algunas de las mujeres de la localidad manifiestan tener dificultad en sus hogares ya que por ser madres cabezas de hogar tienen muchas responsabilidades, deben atender largas jornadas de trabajo mal remuneradas para poder responder a las necesidades básicas que requieren sus familias, la falta de oportunidades a nivel educativo, hacen que las condiciones laborales no sean las mejores, muchas también se dedican al comercio informal es decir las ventas ambulantes. Por otro lado, otras mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas.

La comunidad solicita oportunidades para mejorar condiciones de pobreza, acceso a la educación y mejoras en las condiciones laborales, de igual manera un mejor acompañamiento de las instituciones encargadas de enfrentar problemáticas de violencias.

### **1.2.2 Comunidad LGBTI**

Según reporte de las recomendaciones para la incorporación de la política pública LGTBI (2017), en Bogotá hay 52.704 personas de los sectores sociales LGBTI. Por sector social, se encuentra que quienes más se identifican son los hombres gays (25.073) 48%, bisexuales (12.955) 25%, lesbianas (10.597) 10%, mujeres transgénero (3.070) 6%, hombres transgénero (322) 0,6% e intersexuales (687) 1,3%. Las localidades con mayor presencia en número de personas de los sectores LGBTI son Ciudad Bolívar en donde se estima que pueden vivir 5.701 personas de los sectores Kennedy 5.456 personas y Suba 4.670 personas. (p.9).

Las mujeres transgénero en Bogotá se ubican en mayor número en las localidades de Kennedy, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Suba y en donde menos se concentra este segmento de la población es en Antonio Nariño, San Cristóbal, Candelaria y Santa Fe. (p.10)

Desde la Fundación Lxs Locxs se identifican una serie de violencias; en el sistema de salud, violencia policial, económica, laboral y social. Para hacer frente a este tipo de problemáticas sociales en el caso de la salud, fundación Lxs Locxs junto con la organización *Temblores ONG*<sup>4</sup>, crean la escuela de formación *EPICENTRA* como un espacio pedagógico formativo que trabaja para capacitar a la población diversa haciendo una apuesta por la reivindicación de derechos humanos, promoviendo el diálogo de saberes donde se permite visibilizar y denunciar los casos de abuso por parte de estas entidades de la salud. Según investigación de la organización *Temblores ONG* en el 2022, el 78% de la comunidad LGBTI<sup>5</sup>, tiene dificultades en encontrar espacios seguros en el acceso a la salud.

Se identifica discriminación y vulneración de derechos humanos hacia la población trans, especialmente mujeres transgénero desde el sector salud, ya que no reciben un trato adecuado de acuerdo a su identidad, el personal de la salud no respeta sus nombres identitarios, hay discriminación por parte de los médicos y

---

<sup>4</sup> *Temblores ONG*, es una organización que busca, incitar y movilizar procesos comunitarios para la transformación social.

<sup>5</sup> LGBTI: (personas) lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex. El acrónimo se refiere a los sectores sociales LGBTI conformados por estos sectores sociales.

muchas veces hasta niegan el servicio, generando rechazo y vulnerando el derecho a la salud.

Según testimonio de Yury Muñoz participante de la Fundación Lxs Locxs y formadora de la escuela Epicentra, indica que ha sido violentada cuando ha necesitado acceder a los servicios de clínicas y hospitales del Estado, ya que siempre se refieren a ella como hombre y ella se identifica como mujer, *“No me respetan, ven que soy mujer y desde el celador en adelante me trata como hombre, hace falta educación para estas personas, ya que deben tratar a las personas con respeto”*

La escuela Epicentra, busca la transformación por medio de espacios seguros libres de violencia en un proceso crítico frente a la salud hegemónica.

Se reconoció que entre las necesidades que tiene la comunidad de la Localidad Cuarta de San Cristóbal, solicitan como apoyo para hacer frente a la inseguridad del sector, cámaras de seguridad, mayor presencia policial, atención en salud, oportunidades laborales, mejoramiento de parques, recolección de basuras, CAI, semáforos en vías principales, apoyos económicos, arreglo de calles en mal estado.

Los y las habitantes del sector de San Cristóbal Sur, quienes participan en la Fundación Lxs Locxs, señalan que entre los riesgos generales para su protección y una vida digna, se encuentra que muchos de los parques de la localidad son muy inseguros; debido a la presencia de grupos delincuenciales como pandillas o barras

bravas, botaderos de basura, consumo de spa, recolección inadecuada de basuras, derrumbes y deslizamientos, en especial en los sectores de Raya Negra y El Hueco, los cuales se encuentran ubicados en el barrio San Martín y el parque del barrio Bello Horizonte, esto también genera una violación a los derechos de los y las niñas del sector, puesto que los espacios de esparcimiento y recreación, son utilizados con otros fines y pone en peligro la integridad de esta población.

Ahora bien por otro lado, entre los lugares representativos de la Localidad cuarta de San Cristóbal se encuentran Supermercados reconocidos por la comunidad, los cuales sirven como referentes para la adquisición de productos económicos para la canasta familiar, colegios distritales, CAPS (Centros de Atención Prioritaria en Salud), iglesias reconocidas a nivel distrital como la del Divino Niño Jesús del parque principal del barrio 20 Julio, en la cual se encuentra una gran afluencia de feligreses, lo que conlleva a una estabilidad económica para los habitantes del sector y el comercio, bancos, hospitales de atención pública por parte del Estado, como el San Blas y San Rafael , CDC (Centro de Desarrollo Comunitario), SDIS (Secretaría de Integración Social).

Por otra parte, entre las principales ocupaciones que se evidencian con los y las participantes de la Fundación Lxs Locxs son; vigilancia residencial y comercial, restaurantes, transporte, confecciones, ventas ambulantes, construcción, empleadas domésticas, modistería, peluquería y trabajo sexual.

### 1.3. ACTORES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Entre los actores que se hallaron para la realización de la práctica pedagógica de la sistematización de experiencias se encuentran Andrea Correa, quien es la fundadora y directora de la Fundación Lxs Locxs; los y las participantes de las sesiones y la practicante de la Licenciatura de Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional.

Andrea Correa, directora de la Fundación Lxs Locxs en la ciudad de Bogotá, es una mujer trans activista, lucha a diario por la reivindicación de los derechos humanos de la población más vulnerable de la localidad; ella fue víctima de los diversos tipos de violencia por más de 30 años, ejerció el trabajo sexual, transformó su cuerpo de acuerdo a su identidad de género, vivió en la ciudad de Cali y por amenazas contra su vida, tuvo que abandonar el país. Viajó a Europa y vivió en los países de Italia, España y Francia, y aunque

*“confiesa que viajó con las personas equivocadas, que fue explotada laboralmente y que le quitaron el pasaporte, se enorgullece de decir que allá consiguió la plata suficiente para poder dejar de lado el trabajo sexual e incursionar en nuevos campos laborales”*. Coque, como le dicen de cariño, se estremece al recordar las veces en que ella y sus compañeras fueron sometidas a tratos “inhumanos” por parte de la policía. (Avella, 2017, párr.10).



## Figura 4

*Directora Fundación Lxs Locxs*



**Nota:** tomado de Twitter (28 de junio de 2021)

<https://twitter.com/ComisionVerdadC/status/1409551361377775630>

Andrea dice *“hay que trabajar desde la diversidad, las mujeres trans no son peligrosas, siempre hay un señalamiento, que hace tener miedo al qué dirán”* (Correa. A. 2022, 04 de abril), esta es una de las razones por las cuales la fundación Lxs Locxs busca generar espacios de incidencia real, escuchar las necesidades, apostar por el trabajo comunitario. Para hacer frente a muchas de las necesidades de las poblaciones vulnerables la Fundación crea; *Ni pollas, ni viejas* un proyecto que busca emprender economías solidarias ya que como dice Andrea *“una no va a ser eternamente joven y no tener para un arriendo es una realidad”*. (Correa. A. Conversación informal, 2022 ,04 de abril).

Andrea “coqueta”, busca un reconocimiento de las identidades diversas desde el activismo que realiza y el ideal es cambiar la percepción de mujeres trans en la comunidad, esto lo podemos evidenciar a partir de la siguiente conversación:

**Narrativa Conversación formal; Andrea Correa directora de la Fundación Lxs Locxs**

Fecha: 08 de abril 2022

*Diana: Buen día,  
Andreita cómo estás?*

*Andrea “Coqueta”: Hola Diana, Bien muchas gracias.*

*Diana: ¿Primero muchas gracias por atenderme, quisiera preguntarte con que pronombre te identificas?*

*Andrea: Mi pronombre es **ELLA***

*Diana: ¿por tu identidad de género haz sido víctima de violencias y de qué tipo?*

*Andrea: Nosotras siempre hemos sido perseguidas por parte de la policía, recuerdo hace muchos años como en los 80, nos subían al camión por el hecho de estar paradas en una esquina trabajando, nos llevaban a la UPJ, hacían lo que querían con nosotras, nos pegaban, nos echaban agua fría, recuerdo que había un cabo que nos tenía mucho odio y cuando él estaba desaparecían las chicas trans, más de 20 chicas desaparecieron en esa época.*

*Diana: ¿La violencia siempre ha sido policial?*

*Andrea: En la mayoría de los casos, pero nosotras las chicas trans siempre hemos sido víctimas de otro tipo de violencias, en la calle siempre nos miran raro piensan que llevamos un cuchillo debajo del brazo, por lo menos ese es el imaginario que la gente tiene de nosotras, también no faltan las burlas ...cuando una es trabajadora sexual sufre todo tipo de violencias por parte de los clientes ya que ellos quieren hacer con uno lo que no pueden hacer con la mujer en la casa y si no son los dueños de las mismas whiskerías, el santa Fe es un lugar donde siempre vemos ese tipo de situaciones, otros lugares de discriminación son los centros médicos donde a una no la tratan como mujer sino siempre lo viven tratando como hombre y hasta muchas veces nos niegan el derecho a la salud.*

*Diana: ¿y siempre ha sido así o tú crees que ha disminuido la violencia en estos tiempos que las personas tienen una mente un poco más abierta?*

**Andrea:** *Yo me fui de la casa a los 16 años y desde que Salí siempre me vi enfrentada a vulneraciones, discriminaciones, persecuciones y encerramientos de parte de la policía, llegue a estar hasta 48 horas en la UPJ...Estuve en varias ciudades y también fuera del país y las discriminaciones siempre han estado presentes... El rechazo empezó desde mi casa.*

**Diana:** *¿Con tanto rechazo y violencia vivida como haces para trabajar por la comunidad?*

**Andrea:** *Cuando yo estuve fuera del país tuve la oportunidad de trabajar para poder cambiar mi condición laboral, y decidí volver para ayudar a la población vulnerable como los habitantes de calle, trabajadoras sexuales, personas mayores y con VIH (virus de la inmunodeficiencia humana).*

**Diana:** *¿Qué bonita labor, quisiera que me contarás un poco sobre la idea de motilocxs y comilocxs callejeras?*

**Andrea:** *Esta idea nace con el objetivo de poder brindar una ayuda al habitante de calle, después de la pandemia reflexione mucho sobre la ayuda para los demás y pensar en poder brindarles una comida porque muchas veces no tienen nada es algo que dignifica.*

*Con esta idea también queremos darnos a conocer como mujeres diversas, empoderadas y cambiar el imaginario que tienen de la mujer trans llevando la peluquería que es un arte a la calle, queremos que nos reconozcan y que sepan que las mujeres trans no somos peligrosas, también tenemos familias .... Pienso que el trabajo comunitario es la base de todo, hay que hacer incidencia real es por eso que desde la fundación le apostamos a un cambio real desde la diversidad generando espacios seguros.*

**Diana:** *¿y piensas hacer esta labor en otras localidades de la ciudad?*

**Andrea:** *Si me gustaría, ya se han hecho dos motilocxs en dos discotecas de chapinero donde hubo bastante acogida y estoy trabajando para poder llevar este proyecto fuera de la ciudad, queremos crecer mucho y la fundación es como mi hija donde cada día la veo crecer...*

**Diana:** *Muchas gracias por esta conversación tan valiosa*

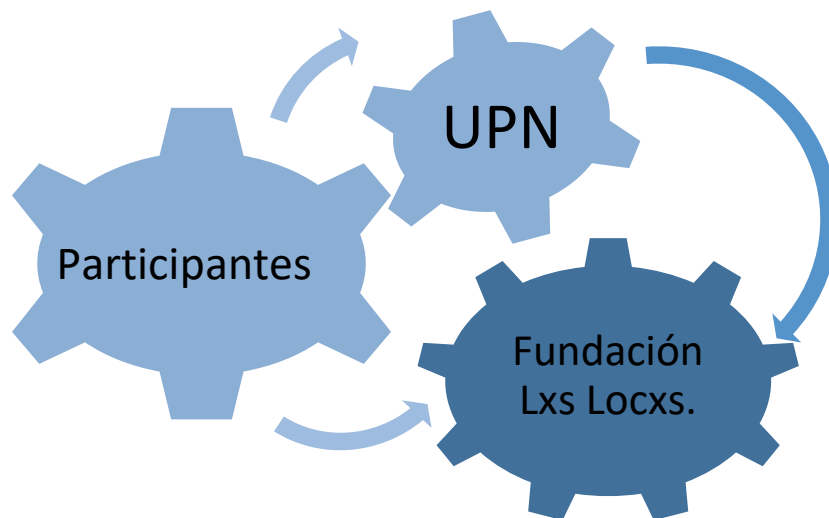
Al mismo tiempo, como segundo actor se encuentran las y los participantes diversos de la Fundación Lxs Locxs, las cuales son mujeres Cisgénero mayores de 50 años, hombres, mujeres trans, que asisten de manera permanente y regular a las sesiones de emprendimiento ofertados por la Fundación.

Aquí encontramos mujeres que llevan más de tres años vinculadas a la Fundación, como es el caso de Yomaira, una mujer trans mayor de 60 años quien participa activamente de las sesiones de economía solidaria, motilocxs y talleres de salud en conjunto con otras organizaciones. María Eugenia es una mujer Cisgénero de más de 50 años que también participa activamente en la fundación. Nasly es una mujer trans pionera de las motilocxs, ya que ella es una de las estilistas que sale a la calle a llevar su arte. Sara es una mujer de más de 50 años, ella es vendedora informal y comercializa sus productos en los alrededores del 20 de julio. Sandra es una mujer cabeza de hogar de más de 40 años amiga de Andrea, participa activamente hace más de dos años en la Fundación, actualmente es una de las mujeres que trabaja en los talleres de costura y se beneficia de los conocimientos que ha obtenido, ya que ella hace toallas, bolsos, cojines entre otras cosas que vende. Luisa Fernanda Rodríguez es una mujer trans de más de 50 años que comercializa bolsas de basura de manera informal. Doris Cárdenas es una señora de más de 70 años, ella también es comerciante informal y participa hace más de un año en la Fundación.

*“Mi motivación es venir a aprender y a participar además aquí encuentro una segunda familia” (Yomaira, 2022)*

## **Figura 5**

*Los Actores de la Práctica*



**Nota:** elaboración propia

Como maestra comunitaria mi lugar de enunciación es a partir de la participación activa en los procesos que realiza la Fundación para la reivindicación de derechos humanos y desde los aprendizajes que me permiten reflexionar, entender y comprender nuevos conocimientos de la realidad por la cual atraviesan los cuerpos disidentes, también aportar en la construcción de procesos pedagógicos colectivos que permiten fortalecer los lazos entre la comunidad en cada una de las actividades que se realizan en el espacio público de la Localidad de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá.

En cuanto a la Fundación Lxs Locxs, adoptó como logo institucional una pluma, la cual tiene los colores de la bandera trans; el color rosa representa la feminidad, el azul la masculinidad, el color púrpura para representar ambos géneros, el color negro para representar las personas que no se identifican con ningún género y el color blanco para representar todos los géneros.

**Figura 6**

*Logo Fundación Lxs Locxs*



Nota: tomado de página oficial Fundación Lxs Locxs (S.F)

<https://www.fundacionlxslocxs.com/>

La Fundación Lxs Locxs es un espacio cultural libre de violencias, donde se trabaja desde la diversidad para la reivindicación de los derechos humanos de la población más vulnerable, a través de procesos comunitarios de emprendimiento desde economías solidarias, talleres de costura, alfabetización, talleres de salud, estos procesos se realizan semana a semana en reuniones con personas diversas partícipes de la Fundación.

También se realiza una apropiación del espacio público a partir de los eventos de *Motilocxs* y *comilocax* callejeras, este proyecto inició en el año 2021 pos pandemia. Esta iniciativa nace con seis mujeres de la localidad, las cuales tienen como oficio ser estilistas y pretendieron llevar el arte de la peluquería a la calle como resistencia a las violencias que muchas mujeres han tenido que vivir en las

calles. Es una iniciativa bastante interesante, ya que se toma la calle como un lugar de enunciación y resiliencia de mujeres trans desde su identidad.

Gracias a estas actividades que se desarrollan en el marco del espacio público de los barrios populares de las localidades San Cristóbal y Santa Fe, es posible llegar a las personas del común como los vecinos del barrio, trabajadoras sexuales, habitantes de calle, personas migrantes, generando así nuevas formas de habitar el espacio a través de nuevas experiencias en el territorio desde el activismo de las personas diversas con una intencionalidad de reconocimiento a partir de otras miradas.

La Fundación hace una apuesta por fortalecer el trabajo con población LGTBI, habitante de calle, población mayor de 50 años, trabajadoras sexuales, migrantes, cambiando imaginarios, para hacer frente a la discriminación y violencias que se viven a diario.

Un plan de trabajo desde la Fundación es escuchar las necesidades de los y las participantes, como estrategias se realizan fortalecimientos a nivel pedagógico con metodología como la alfabetización de adultos en espacios informales comunitarios, activación de una ruta de aprendizajes productivos para la vida, a partir de emprendimientos impulsados desde la fundación, haciendo así incidencia real con la comunidad. En estos momentos, se encuentra en proceso el diálogo con instituciones educativas formales, para que se reconozca el aprendizaje informal realizado por las y los participantes y puedan obtener un certificado o título académico.

Ahora bien, hablemos de la fundación sus enfoques y relación con las siguientes categorías:

- **Religioso**

Para la población LGBTI la religión es un obstáculo en la diversidad sexual ya que por su influencia política tienen el control desde el poder de la religión y el binarismo que siempre se ha marcado y la conformación de la familia tradicional.

Las instituciones religiosas controlan la conducta sexual a través de la vigilancia, el castigo y la estigmatización, la religión tiene un valor preponderante en la sociedad, aún más en la conducta sexual del individuo. Teniendo en cuenta que la sexualidad y la religión tiene una cohesión en la formación de la sociedad.

Según Ana María encargada del manejo de la Fundación, LXS LOCXS no se identifican con ninguna religión al contrario se consideran Laicas ya que por su orientación sexual e identidad desde la iglesia lo consideran anormal y va en contra de toda creencia religiosa. (conversación formal, octubre 2021).

- **Político**

La Fundación no se encuentra ligada directamente de manera política con algún partido ni nada parecido, pero si trabaja por la defensa y reivindicación de los derechos humanos de población transgénero, trabajadoras sexuales y habitante de calle, parte su lucha desde el trabajo comunitario que realiza en las localidades de San Cristóbal, Santafé y mártires.

La participación político local e institucional desde las identidades diversas de las y los miembros del colectivo ha sido reducido y limitado. La visibilidad de las problemáticas que ellos y ellas enfrentan, desde su posición diversa con distintas construcciones identitarias, donde se pueda poner en discusión la falta de reconocimiento



de estas, dentro de las instituciones educativas, entidades de salud y la iglesia sigue siendo un tema tabú que, adicionalmente discrimina y silencia la participación política desde estos lugares de enunciación, ya sea desde el feminismo o la diversidad sexual.

Aunque las mujeres trans de la localidad hacen parte de la mesa LGTB de San Cristóbal, no tienen participación ya que se sienten constantemente silenciadas, en realidad son ellas quienes viven y conocen de injusticias y problemáticas del sector.

- **Económico**

La Fundación es una organización sin ánimo de lucro que busca sostenibilidad desde aportes voluntarios de otras organizaciones y de terceros que puedan brindar ayudas para el fortalecimiento económico de la organización.

Las y los participantes algunas son habitantes del sector y otras van de la localidad de Santafé perteneciendo a estratos 1 y 2 que trabajan desde la informalidad.

Adicional, se realiza una estrategia de fondo del ahorro donde se benefician los participantes y a la vez la fundación ya que con lo que se logra ahorrar se realizan proyectos de emprendimiento para poder generar más ingresos en los eventos comunitarios.

- **Territorio:**

La Fundación Lxs Locxs se encuentra en la localidad cuarta de San Cristóbal desde hace un año, en el barrio 20 de julio, se ubica al sur de la ciudad y evidencia problemáticas de barrios de la periferia urbana tales como la pobreza, la falta de oportunidades laborales y educativas, violencia de género, falta de reconocimiento, vulneración y discriminación social.

De acuerdo a estas problemáticas la fundación tiene el propósito de generar intervención en el espacio público con el objetivo de generar actividades artísticas, culturales, sociales y de emprendimiento que permitan llegar a la comunidad y transformar las miradas hacia las identidades no hegemónicas fortaleciendo lazos de convivencia en el territorio.

- **Pedagógico:**

Debido a la falta de oportunidades para una educación digna la Fundación actualmente se encuentra trabajando para brindar oportunidades a las personas que se le ha vulnerado el derecho a la educación, una vez a la semana se realizan talleres de alfabetización con ayuda de estudiantes de diferentes universidades que trabajan desde sus diferentes saberes, y su ideal es poder avalar un bachillerato flexible para poder certificar de manera legal a las participantes de este proyecto.

Su lucha por la educación es constante, ya que la fundación tiene un mayor interés en el fortalecimiento de conocimientos para la población vulnerable, por lo tanto, se realizan cursos de costura, sistemas, talleres de manejo de emociones, educación sexual y reproductiva, entre otros.

- **Cultural**

La Fundación fomenta el diálogo de saberes desde el arte llevándolo a los espacios comunitarios y los diferentes eventos que se realizan, la música, el grafiti, el tejido social, saberes artísticos desde la belleza y estética para la comunidad.

Busca activar y movilizar procesos comunitarios de transformación social que ponen a tambalear las estructuras hegemónicas que fomentan la exclusión, la violencia, la

discriminación y la negación sistemática de los derechos de las comunidades y poblaciones que han sido históricamente marginadas e ignoradas por el Estado.

- **Identidad**

El enfoque más importante, ya que es la lucha constante por el derecho a la libre expresión y al ser, la construcción de identidad tiene una incidencia significativa ya que muchas de las integrantes de la organización tienen una diversidad sexual, como las mujeres trans, donde siempre hay un rechazo desde las mismas familias y de la sociedad ya que por tener un pensamiento propio y una manera de identificarse con lo que quieren molestan a los demás por no seguir unos patrones y estereotipos impuestos por una sociedad binaria, conservadora y patriarcal.

Su enfoque de género se relaciona con la misma identidad y la forma de habitar el mundo, determina su existir desde los diferentes aspectos laboral, pedagógico, social, cultural, su manera de vestir, hablar, caminar y su relación con los demás.

Una característica principal es la reivindicación de los derechos humanos y la construcción constante de la identidad propia, el reconocimiento de identidades sexuales diversas y disidentes y que no se basa solo en un ejercicio auto reflexivo de lo que se quiere ser, sino que va de la mano con un compromiso social contra las violencias de género.

## CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES

Este trabajo investigativo pedagógico de sistematización de experiencias, pretende visibilizar los procesos de apropiación del espacio público y sus transformaciones con relación a la población diversa de la Fundación Lxs Locxs, especialmente las mujeres trans; es por eso que a continuación en el presente capítulo se presentan documentos de investigación relacionados con las mujeres trans que se toman como punto de referencia en el presente documento, ya que son relevantes porque son estudios acordes a la relación de los derechos humanos de mujeres transgénero, formas de apropiación del espacio público de la ciudad y también porque se recogen narrativas de historias de vida trans, que dan cuenta de las vulneraciones que se viven día a día en la sociedad.

Un primer trabajo que se revisa corresponde a Castellanos (2016), quien realizó una tesis de “la apropiación del espacio público de las personas de los sectores LGTBI en la localidad de Chapinero a partir de la expedición de la política pública LGTBI”, donde se evidencia un análisis sobre incidencia de la política pública y la población LGTBI en la ciudad de Bogotá.

Enfatiza en la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de la ciudad de Bogotá, desde la apropiación social del espacio público y la construcción de estrategias locales que permiten a la población LGTBI un ejercicio pleno de ciudadanía en relación con el territorio con nuevas dinámicas inclusivas de enfoque poblacional, reconociendo factores de vulneración y discriminación por parte de la sociedad en la localidad de Chapinero.

Frente a lo consultado por la autora es relevante mencionar que los hechos de violencia en el espacio público son perpetrados tanto por la policía como por personal de

seguridad de empresas privadas, causando discriminación frente a las personas de la población LGTBI que habitan el espacio público de la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá, evidenciando una clara violación de los derechos humanos en los desplazamientos por el espacio público de la ciudad.

Un segundo trabajo consultado es la tesis que corresponde a Cepeda (2016), “Microhistoria y narrativas de un colectivo de mujeres trans bogotano 2013-2015, Subjetividades políticas de la Red Comunitaria Trans”. Este trabajo investigativo muestra el proceso que han tenido que realizar las mujeres trans del barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá, desde el discurso subjetivo de mujeres vulneradas, discriminadas, invisibilizadas y marginadas que desde la acción comunitaria han logrado sus luchas políticas.

La metodología utilizada fue “un diseño multimodal: micro histórico, hermenéutico y narrativo, y también se utilizaron instrumentos como etnografía virtual, entrevista y la observación participante”. (Cepeda, 2016, p. 9). Fueron siete lideresas que participaron de la investigación, ellas pertenecen a la Red Comunitaria Trans y su lucha es por el reconocimiento y los derechos de las personas transgénero.

Como conclusión se recoge el aporte de narrativas de vida trans y su visibilizarían para dar cuenta a un poder político con el fin de disminuir índices de violencia, vulneraciones y discriminaciones que sufren las personas de la comunidad de mujeres trans.

Un tercer documento es la tesis de Becerra (2010), “Tacones, siliconas, hormonas teoría feminista y experiencias trans en Bogotá”. La autora propone una metodología de investigación a través de la etnografía donde analiza y describe algunas identidades que

representan a las trans en su cotidianidad, entrevistas y diálogo con las personas trans que asisten al GAT- Grupo de Apoyo a mujeres Transgeneristas.

La investigación permite una “estrategia teórica y metodológica parte de una mirada trans y etnográfica del género, de una perspectiva situada y parcial que pretende analizar las construcciones corporales e identitarias de transexuales y travestis”. (Becerra,2010, p.17).

La autora hace una reflexión desde la experiencia personal, como feminista y transexual que construye día a día su identidad, “Las hormonas, los estudios de género y la teoría feminista me han permitido ir configurando aquello que siempre he sentido ser: una subjetividad en tránsito, un cuerpo intervenido con una posición política en las fronteras”. (Becerra,2010, p.19).

Un cuarto documento es el artículo “La violencia contra las mujeres trans en los espacios públicos: Entre el acoso sexual y la transfobia” de Carmona, K. (2020), que tiene como objetivo mostrar las manifestaciones de acoso sexual y violencias que sufren las mujeres trans en el espacio público dominado por el hetero patriarcado en Costa Rica.

En esta investigación se trabajó con ocho mujeres trans que narraron sus testimonios a través de entrevistas semi estructuradas donde se evidencia daños psicosociales, físicos y emocionales en situaciones poco agradables desde muchas perspectivas de las participantes de la investigación, tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad ante situaciones de vulneración de derechos de las mujeres transgénero.

Como conclusión del presente artículo se recoge el poder visibilizar los tipos de violencias que se generan en el espacio público a las mujeres trans que transitan la calle y son víctimas de vulneraciones frente a casos específicos de acoso sexual, violencias

simbólicas, violencia física y verbal que afecta el factor emocional de las mujeres que habitan la ciudad, da cuenta de distintas realidades según las narrativas , representaciones y vivencias sociales con un enfoque más objetivo que evidencia los mecanismos de vulneración y discriminación en el espacio público con imposición del poder hetero patriarcal de Costa Rica.

Finalmente, se puede evidenciar que la violencia y la transfobia son factores presentes no solo en Colombia por el contrario son situaciones que se viven a diario en diferentes partes del mundo, estos documentos dan cuenta de los diferentes mecanismos que discriminan a la población con experiencias de vida transfemeninas.

### **CAPÍTULO 3. LA MUJER TRANS Y LOS CUERPOS DIVERSOS COMO SUJETOS DE DERECHOS**

En el presente capítulo, se abordarán tres tópicos de análisis en los cuales se basó el desarrollo del trabajo investigativo pedagógico de sistematización de experiencias, dichas categorías o provocaciones discursivas buscan distinguir a las personas con identidades diversas como sujetos de derechos, también se pretende reconocer y visibilizar los tipos de violencias y vulnerabilidades a las que son expuestas las mujeres transgénero de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, explicar la apuesta por la reivindicación de los derechos, transformando imaginarios a partir de luchas colectivas que buscan fomentar trans pedagogías desde la experiencia popular en el espacio público de la ciudad.

En la primera parte se desarrolla el tópico de análisis “Ciudadanía Diversas” en la que se plantea la política pública LGTBI, donde se busca propiciar la igualdad y la inclusión social para las personas con identidades diversas, para el reconocimiento, garantía y restitución de sus derechos.

En el segundo tópico llamado “Vulnerabilidades y Círculos de Violencia” se busca identificar condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestas las mujeres trans, como lo son violencias institucionales, estructurales, económicas y sociales que afectan la calidad de vida de estas mujeres como consecuencia de su construcción identitaria.

Por último, se desarrollará la categoría “Espacio Público” donde se visibiliza el territorio como lugar de apropiación, generando acciones colectivas que transforman y dan otro significado a través de la educación popular, mediante otras prácticas culturales,



sociales y pedagógicas en las calles de la ciudad de Bogotá en los barrios 20 de Julio y Santa Fe.

A continuación, se implementa un sistema de proposiciones graficado en la Tabla 1, en el cual se plasman las categorías abordadas dentro de este trabajo investigativo, los objetivos que se han planteado para cada una y las hipótesis a través de las preguntas planteadas.

**Tabla 1**

*Sistema de Propositiones*

<b>TÓPICO DE ANÁLISIS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Ciudadanías diversas	Identificar los cuerpos diversos como sujetos de derechos, libres de violencias.	La invisibilización es la primera vulneración que padecen las identidades diversas, es por eso que la apuesta por la reivindicación de los derechos es visibilizarse para poder transformar imaginarios sociales, para ser reconocidos, aceptados y respetados por la sociedad.	¿Qué es un derecho? ¿Qué significa ser un sujeto de derechos? ¿Por qué se considera a la población diversa como sujetos de derechos? ¿Qué es derecho a la ciudad? ¿Qué es una política pública? ¿Qué políticas públicas se han desarrollado frente a las poblaciones diversas?
<b>TÓPICO DE ANÁLISIS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Vulnerabilidades y disidencias de género	Visibilizar vulnerabilidades y tipos de violencias a los que son expuestas las	Las identidades diversas; un continuum particular de violencias que viven las personas con experiencias de	¿Cuáles son los tipos de violencias de las que son víctimas las mujeres trans en la ciudad de Bogotá? ¿Qué son violencias de género?

	mujeres trans en la ciudad de Bogotá.	<p>vida trans y particularmente las mujeres o cuerpos transfemeninos que son marginadas e ignoradas por la sociedad.</p> <p>Lastimosamente es el espacio público el lugar donde estos cuerpos sufren todo tipo de violencias, es por eso que a través de la organización se pretende dar otras miradas, hacer frente a estas violencias y transformar estos escenarios como participativos desde la misma incidencia de políticas públicas.</p>	
<b>TÓPICO DE ANÁLISIS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Espacio Público	Reconocer el espacio público como un lugar de emancipación y apropiación desde la diversidad, la corporalidad y la educación popular.	<p>La noción de comunidad, necesita una apropiación por parte de las y los sujetos que hacemos parte de ella, es por eso que desde la fundación Lxs Locxs se hace una reapropiación del espacio público y se trabaja para fortalecer esos lazos comunitarios y afectivos, desde procesos pedagógicos organizativos y colectivos que hace</p>	<p>¿Qué es espacio público?</p> <p>¿Qué es diversidad?</p> <p>¿Qué es identidad?</p> <p>¿Cómo la fundación Lxs Locxs hace reapropiación del espacio público?</p> <p>¿Qué son motilocxs y comilocxs callejeras?</p> <p>¿Cuál es esa nueva mirada a la mujer trans, en la sociedad a partir de la reivindicación de su identidad, desde las luchas colectivas que estas mujeres realizan desde el territorio?</p> <p>¿Cómo se desarrolla una trans pedagogía a partir de la experiencia popular?</p>

		frente a todo tipo de vulnerabilidades, resignificando los cuerpos y los derechos humanos.	
--	--	--	--

### 3.1 CIUDADANÍAS DIVERSAS

*En todo ser humano hay una vacilación de un sexo a otro, y a menudo es sólo la ropa lo que mantiene la apariencia masculina o femenina, mientras que por debajo el sexo es lo contrario de lo que es por encima.*

*(Woolf, 1928, pp.173-174)*

Esta categoría busca resaltar a la mujer trans y las identidades diversas como sujetos de derechos, ya que históricamente la población LGTBI, ha sido víctima de violencia, discriminación y vulneración de sus derechos, según el informe “Que Maricada con Nuestros Derechos” se afirma que “aunque existe una política pública LGTBI medicina legal reporta que las personas transgénero son altamente violentadas en el espacio público y las cifras no han disminuido en los diez años que lleva en funcionamiento la política pública”. (p.15). Es por eso que en este tópico de análisis se quiere dar a conocer algunos de los objetivos y enfoques de la política pública para reflexionar, analizar y cuestionar si en realidad la política pública se cumple de acuerdo a los testimonios o narrativas de las

experiencias de vida transfemeninas de las mujeres que hacen parte de la Fundación Lxs Locxs en la localidad cuarta de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá.

En primer lugar, para poder hablar de ciudadanías diversas es necesario poder entender el significado de mujer trans e identidades diversas. El prefijo trans se usa para abreviar la palabra “transgénero”, que tiene una gran connotación ya que este término define la identidad de género de las personas que no se identifican con el género que les fue asignado al nacer.

“No se nace mujer: llega una a serlo” afirmó Simone de Beauvoir en 1949. Este apartado nos lleva a reflexionar sobre la construcción de los cuerpos, de la lucha por la identidad y lo que representa ser quien se quiere llegar a ser, desde el tránsito y la transformación.

Las identidades diversas son los diferentes cuerpos que hacen parte de la sociedad como (lesbianas, gays, bisexuales, trans masculinos, trans femeninos, mujeres y hombres Cisgénero), que habitan el territorio y conforman aquellas ciudadanías diversas víctimas de violencias, hostigamiento, persecución y discriminación en el territorio.

Las identidades de género de las mujeres con experiencias de vida trans no se enmarcan en el concepto binario de lo masculino y lo femenino al contrario se pueden entender como experiencias o procesos que dan significado a la expresión de la diversidad.

Hablar de personas con experiencia de vida trans es reconocer las diversas experiencias que tienen los seres humanos para construir su identidad de género y expresarla en la vida pública y privada. Para el caso de las personas trans, implica una transgresión, y generalmente, tránsitos entre los géneros social y culturalmente

construidos e impuestos. (Estudios y Experiencias de Vida Trans en Colombia, 2021)

Para poder realizar un análisis de ciudadanías diversas es necesario comprender las particularidades del plan de acción de la política pública LGTBI y la garantía de derechos de esta población.

Según el plan de acción de la política pública (2021-2031), nace con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de la población LGTBI, con los siguientes objetivos específicos (Política pública LGTB,2021-2031, p.7):

- Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.
- Generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.
- Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.
- Posicionar la perspectiva de géneros y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital.

Esta política pública está diseñada para garantizar los derechos de las personas que hacen parte de la población LGTBI durante los próximos doce años a partir del año 2021 hasta el 2032, con los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos**
- **Enfoque diferencial**
- **Enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género**
- **Enfoque interseccional**
- **Enfoque de género**
- **Enfoque territorial y ambiental**

Según la política pública estos enfoques están orientados a garantizar los derechos humanos de las personas con orientaciones sexuales e identidades no heteronormativas, que permiten reconocer a la población LGTBI como sujetos de derechos con la capacidad de tener una exigibilidad de los derechos fundamentales en Colombia.

Por ejemplo, el enfoque diferencial busca proteger a las personas que se encuentran en circunstancias de vulnerabilidad, para el caso de LGTBI, se basa en las luchas de reconocimiento, representación y redistribución de Nancy Fraser, quien reconoce que la discriminación se evidencia en varias dimensiones; social, económica, cultural y política (Fraser,1997)

Pero vale la pena preguntarnos si en realidad estos enfoques se están cumpliendo pues para lograr hacer frente a este enfoque diferencial es necesario que estas políticas redistributivas tengan acciones que contribuyan a contrarrestar discriminaciones o falencias económicas que propagan la pobreza e inequidad, en cuanto a las políticas de reconocimiento es necesario visibilizar exclusiones, discriminaciones y rechazo a personas con identidades diversas históricamente marginados por la sociedad.

Para implementar una política de restitución y reconocimiento con población LGTBI es necesario reconocer la diversidad como una nueva forma de habitar el mundo. Pero en la ciudad de Bogotá al igual que en otras ciudades del país, hay un continuum de violencias, discriminaciones, exclusiones que se siguen cometiendo con las personas que tienen una orientación sexual diferente e identidades diversas no hegemónicas, que hacen parte de grupos disidentes de la heteronormativa.

Ante estas posturas es necesario reflexionar, pensar y construir desde otras perspectivas y otros lugares de enunciación, para dignificar la identidad de género desde lugares no binarios que permitan la re significación y apropiación de la palabra trans usada despectivamente.

Hablar entonces de la identidad travesti como una construcción no binaria implica varios aspectos que la convierten en una propuesta clara de establecimiento fuera de los mandatos heterosexuales cisgenéricos. El primer aspecto consiste en comprender que la identidad no es fija ni quieta, sino que, por el contrario, es un constante movimiento, un proceso que debería depender de nuestra elección voluntaria y consciente más que de la asimilación de un modelo impuesto bajo la premisa de que es natural, fijo y normal. (Estudios y experiencias Trans en Colombia, 2021, p.26)

Existe un pensamiento global a cerca de la identidad de género, esta es formada desde el nacimiento o en los primeros años de vida y este puede ser diferente al sexo con que el individuo nace. Pero no existe suficiente evidencia científica que respalde esta hipótesis. La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual

y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público.

En Colombia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas han sido históricamente marginadas y vulneradas, en la actualidad aún se evidencia discriminación y situaciones de violencias a pesar de los logros alcanzados desde la constitución de 1991 que abrió la posibilidad para que las personas LGTBI a garantías de algunos de los derechos que cuentan las personas heterosexuales.

De acuerdo con el informe “Que maricada con nuestros derechos” (2019), se relatan situaciones de exclusión y discriminación que enfrentan las personas trans:

Según el slogan de la política pública LGBTI de Bogotá fijado en el parque de los Hippies de Chapinero dice: “*En Bogotá se puede ser*”, podemos preguntarnos cuantas personas disidentes lo han leído y sienten que, en realidad, en Bogotá se puede ser, nosotras las mujeres trans que lo hemos leído en las diferentes localidades de la ciudad sabemos que en Bogotá no se puede ser. (Tembloros ONG, 2019, p.31).

*“Las maricas no podemos estar de pie en una esquina, tampoco podemos esperar el bus con tranquilidad, ni decir el transporte público que es una experiencia llena de violencias”* (conversación informal, Yury Muñoz, 2022, barrio 20 de julio)

Otro apartado del informe “Que maricada con nuestros derechos” afirma:



No somos invisibles para la policía, que a menudo nos grita por maricas, nos desplaza de la calle por putas o el combo; nos desplaza y nos casca por ser mujeres trans que ejercen trabajo sexual. Una mujer trans trabajadora sexual no es invisible cuando , con un golpe propinado por un policía, ruega en el hospital la vean como a una persona, como una semejante , como un sujeto de derechos<sup>6</sup>. (Temblores ONG, 2019, p.33)

De otra parte, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2011. Art No 1. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y de conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. La igualdad debe ser asumida como un principio fundamental en y para la vida de todo ser humano, sólo cuando se comprende su importancia para la construcción de identidad de género se empieza a reconocer en los demás ámbitos de la vida. Para lograr que ello se dé es necesario reconocer que se nace siendo igual y que se puede seguir siendo igual con el otro, en perspectiva de equidad significa que se dan las oportunidades para desarrollar las capacidades que se poseen.

Con la expedición de la Constitución Política de Colombia de 1991, se consagraron derechos fundamentales que son de importancia constitucional para las transformaciones jurisprudenciales para la población LGTBI, entre ellos se encuentran:

El derecho a la igualdad (art 13 C.N.), derecho a la intimidad (art 15 C.N.), derecho al libre desarrollo de la personalidad (art 16 C.N.), derecho a la libertad de conciencia (art 18 C.N.), derecho a la libertad de expresión (art 20 C.N.). Del mismo modo al artículo 86

---

<sup>6</sup> Narrativa tomada de conversaciones que se tuvieron en La casa de Lxs Locxs.

de la Carta Política, al consagrar la Acción de Tutela, dotó, no sólo a las personas de los sectores LGBTI sino a la generalidad de los colombianos y colombianas, de una herramienta sin precedentes para la garantía y exigibilidad de sus derechos vulnerados.

En Colombia los derechos de las personas LGTBI se han ido reconociendo poco a poco por medio de sentencias de acciones de tutela y sentencias de constitucionalidad aplicadas en el ordenamiento jurídico colombiano. Según Sentencia de Tutela T-539/94 expedida por la Corte Constitucional:

Toda consideración basada en la conducta sexual como factor de desigualdad, lleva en sí el germen de la discriminación. La corte por tal motivo, no debe hacer análisis que partan del supuesto de tratar a los homosexuales como seres distintos a la generalidad de los humanos". Igualmente se lee en dicho fallo: "los homosexuales no pueden ser objeto de discriminación en razón de su condición de tales. El hecho de que su conducta sexual no sea la misma que adopta la mayoría de la población no justifica un tratamiento desigual. (Corte Constitucional Sentencia T-539/94, 1994, p.1)

De acuerdo a esta sentencia puedo decir que no existe ningún tipo de distinción para reconocer a una persona diversa como sujeto de derechos, para negarle el ejercicio de estos y el goce pleno de los mismos. De acuerdo a conversaciones en La casa de Lxs Locxs se evidencia vulneración de los derechos dentro de la cotidianidad de las mujeres trans que participan en la organización, restringiendo así el goce del espacio público, la libertad de circulación, el derecho a la salud y derecho al trabajo.

Según relatos de algunas de las mujeres trans que pertenecen a la Fundación se identifica una representación de un entramado de violencias a las que se enfrentan las personas de género y sexualidad disidentes, especialmente aquellas que ejercen el trabajo sexual.

El primer caso es el de Andrea Correa “Coqueta” quien fue víctima de violencias por parte de la policía con persecuciones, hostigamiento y desplazamientos forzados, por ejercer el trabajo sexual e identificarse como una mujer trans.

Otro caso de violencias y abuso de autoridad es el de Luisa Fernanda Rodríguez una mujer trans, que ejerció el trabajo sexual en varias ciudades del país y quien manifiesta *“nosotras ni siquiera podíamos almorzar tranquilas ya que llegaba la policía nos levantaba del lugar en donde estábamos, nos hacían pagar los almuerzos y no nos dejaban comer nada, nos cargaban al camión”*. (conversación formal, septiembre 2022)

Finalmente, para resumir, es necesario reconocer que las personas con identidades diversas son centro de diferentes círculos de violencias que veremos a continuación en la siguiente categoría donde se explica las vulneraciones y discriminaciones a las que son expuestas.

### **3.2. VULNERABILIDADES Y CÍRCULOS DE VIOLENCIA**

En esta categoría se busca demostrar las vulnerabilidades y círculos de violencia a los que están expuestas las mujeres trans en la ciudad de Bogotá, como las violencias estructurales, institucionales, simbólicas, sociales y económicas que afectan la integridad física y emocional de estas mujeres por su construcción de identidad no hegemónica.

Una primera subcategoría es la violencia física que experimentan las personas trans a lo largo de su vida, como reconocimiento de ello, se tiene el testimonio de Andrea Correa, la directora de la Fundación Lxs Locxs, la cual expone:

*Nosotras siempre hemos sido perseguidas, la violencia por parte de la policía siempre ha estado presente, recuerdo hace muchos años como en los 80, nos subían al camión por el hecho de estar paradas en una esquina trabajando, nos llevaban a la UPJ, hacían lo que querían con nosotras, nos pegaban, nos echaban agua fría, recuerdo que había un cabo que nos tenía mucho odio y cuando él estaba desaparecían las chicas trans, más de 20 chicas desaparecieron en esa época.*  
(conversación formal, junio 2022).

De acuerdo a esta narración se evidencia que la violencia física se genera desde la institucionalidad, el abuso policial con prácticas de persecución, golpes y acorralamiento.

Las mujeres trans no son invisibles para la policía, al contrario, son blanco de agresiones y desplazamientos por parte de esta institución, muchas de las trabajadoras sexuales han sido víctimas de golpizas restringiéndoles sus derechos de goce del espacio público, la libre circulación y el derecho al trabajo de la ciudad de Bogotá. Estas situaciones nos remiten a la sentencia T-594 de 2016 que surge del caso del traslado de 14 mujeres trabajadoras sexuales que se encontraban en la plaza de mariposa en San Victorino a la UPJ (Unidad Permanente de Justicia). Dicha sentencia Prohíbe utilizar la política de recuperación del espacio público, para restringir los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

De acuerdo con el informe “Que Maricada con Nuestros Derechos”, elaborado por la Organización Temblores, una de las instituciones que ha ejercido mayor violencia hacia la comunidad TLGB, y en especial, a las mujeres trans trabajadoras sexuales, es la fuerza pública, a través de prácticas como el “perfilamiento, discriminación, revictimización, persecución, hostigamiento, desplazamiento forzado y criminalización” (Temblores ONG, 2019, p. 42), siendo una dinámica recurrente y violenta contra los cuerpos disidentes.

Otra subcategoría es la violencia psicosocial la cual va de la mano con la violencia física, las burlas, miradas e insultos a los que son expuestas las mujeres trans, en la casa de Lxs Locxs se comparten historias que evidencian la injusticia que se vive en la cotidianidad, son violentadas al no reconocer su identidad de género como pasa siempre en los centros de salud, donde el trato no es el adecuado y muestran discriminación hacia las personas trans.

Las personas trans tienen muchas barreras en el acceso a la salud, en la mayoría de los casos no logran ser atendidas en los centros hospitalarios, así se encuentren en precarias condiciones de salud, porque el personal de seguridad les niega el ingreso o porque el personal médico se niega a atenderlas por su identidad de género o transfobia, estas situaciones representan una clara conducta de discriminación y vulneración generando barreras en el derecho a la salud al no responder a las necesidades de las personas trans y los géneros diversos como tratamientos de hormonas y modificaciones corporales que permiten constatar su identidad de género (CIDH, 2020).

En el informe “Sin Curas ni Remedios”, de la organización Temblores ONG (2021), evidencia una exploración por las experiencias en el acceso a salud de los cuerpos y géneros disidentes. “Se establece que un 78% de quienes participaron en la investigación,

piensan que encontrar un espacio seguro en el acceso a salud es difícil. (Temblores ONG, 2019, p.37)

En las experiencias que se evidencian en el informe de Temblores ONG (2021), se habla de la salud mental y se da a conocer que los prejuicios, estereotipos, falta de conocimiento, negación del nombre identitario y la patologización evitan que las personas LGBT asistan a citas de psicología y psiquiatría ya que las encuentran incómodas, discriminatorias y violentas. Lo que revela un obstáculo en el acceso a la salud, en este caso a la salud mental, ya que al no brindar un acompañamiento íntegro y respetuoso se pone en riesgo la calidad de vida de las personas (Temblores ONG, 2021, p.62).

De acuerdo con el informe de (CIDH<sup>7</sup>, 2020). Las personas con identidades diversas presentan altos niveles de depresión e intentos de suicidio, como consecuencia de las vulnerabilidades por las que atraviesan como discriminaciones en diferentes facetas ya sea educativa, laboral, social entre otras, en la mayoría de los casos no cuentan con redes de apoyo familiares lo que alude efectos negativos en la salud mental (p.154).

Otro lugar donde se exalta el hostigamiento y la discriminación es el transporte público como una experiencia llena de violencias, de acuerdo con el informe “Que Maricada con Nuestros Derechos” (2019), “según datos de Medicina Legal entre el 2008 y el 2019 se registraron 576 hechos de violencia interpersonal y sexual mientras las maricas se desplazaban de un lugar a otro”. (Muñoz, et.al,2019. p.36).

Otra subcategoría es la violencia basada en género, se evidencia a través de estereotipos construidos por la sociedad, principalmente el ambiente laboral ya que por ser

---

<sup>7</sup> CIDH: hace referencia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

mujeres trans no hay oportunidades laborales “*Nosotras las maricas no tenemos oportunidades o nos toca trabajar en la prostitución o en la peluquería, no hay nada más*”. (Yury Muñoz, conversación informal, 2022).

Esta afirmación da cuenta de los estereotipos que se tienen con los trabajos como peluquería y trabajo sexual ya que son transexualizados y da cuenta de la mujer trans dentro de este contexto.

En el ámbito laboral según el informe presentado por la CIDH (2020):

El prejuicio social y el estigma que pesa sobre la diversidad de género es la principal causa de violencia, discriminación y falta de oportunidades educativas, es una de las principales razones por las que las personas trans y de género diverso no son contratadas laboralmente, incluso cuando poseen la calificación y la idoneidad necesaria. (p. 114).

Según cifras de Temblores ONG (2021) “solo 4 de cada 100 mujeres trans tienen un contrato laboral en Colombia, según la Cámara de comerciantes LGBT de Colombia” (p. 73), lo que demuestra la falta de oportunidades laborales para las mujeres trans del país.

En cuanto a al ámbito educativo existen barreras que no permiten el fácil acceso a la educación de las personas trans y de género diverso, ya que no se garantiza la accesibilidad sin discriminación y aceptación.

Dentro de las barreras que se evidencian para no poder acceder a la educación encontramos “la expulsión de sus hogares, situación de pobreza, sin red de soporte familiar, la falta de reconocimiento de su identidad de género, establecimientos educativos regidos por reglamentos internos cisnormativos de disciplina y conducta” (CIDH, 2020, p. 79).

La subcategoría transfobia evidencia prácticas violentas hacia la construcción identitaria de la mujer trans, el miedo, odio y la desconfianza se expresan constantemente en el espacio público, donde grupos sociales ejercen poder y vulneran el derecho a la ciudad de las mujeres trans.

Aunque, se estima que muchos de los actores que perpetúan estas violencias son familiares, grupos al margen de la ley y otras personas que tengan alguna posición de poder. Según, Temblores ONG (2019), no hay cifras concretas que permitan explicar los tipos de violencia y los actores que las ejercen, esto se debe a que no se tiene en cuenta la identidad de género o no se toma como un dato relevante, dentro de su investigación al constatar datos entregados por Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, de acuerdo a este apartado algunas organizaciones como el GAAT<sup>8</sup> (2021), presentan informes con cifras desalentadoras sobre la baja expectativa de vida de las mujeres trans partiendo de todas las violencias y vulnerabilidades de las que están expuestas; la mayoría de mujeres trans que son asesinadas son menores de 35 años” (p. 26).

Finalmente, para concluir estos círculos de violencia es necesario remitirnos a la política pública que tiene como objetivo; “la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales y sobre otras orientaciones sexuales e identidades de género en Bogotá” (Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, 2015, p. 27). Según el director de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación, David Alonzo hay que actualizar la política pública para lograr alcanzar los objetivos que desde

---

<sup>8</sup> GAAT: Fundación grupo de acción y apoyo a personas trans.



un principio fueron planteados (Arias, 2020), ya que no se están garantizando los derechos básicos de las mujeres trans para poder tener una vida digna.

### **3.3. ESPACIO PÚBLICO**

Para comenzar debemos tener en cuenta el concepto de espacio público y lo que representa, entendemos el espacio público como un territorio donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho), ya sea en espacios abiertos o cerrados, se caracteriza por ser un escenario de integración para la comunidad, para muchos representa su hogar, la construcción de un bien común, es el lugar de trabajo, ocio, para otros refleja disputas, conflictos, violencias, discriminaciones e inseguridades. El concepto es subjetivo, dependiendo de quien lo mire, todos somos mundos diferentes y por lo tanto tenemos diversas miradas. La concepción de espacio público ha venido cambiando ya que se compone de marcos legales, políticos, usos y distintas formas de apropiación.

El espacio público ha sido entendido como un lugar de confluencia de individuos, donde estos se relacionan, dando lugar a la aparición de diversas prácticas sociales, en este sentido se debe satisfacer las necesidades de sus ocupantes, garantizando bienestar y calidad de vida.

Según Habermas, J. (1993) define el concepto de ciudad de la siguiente manera:

La ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social. (p.24)

De acuerdo con este apartado podemos decir que hoy por hoy se visibiliza lo oculto, lo escondido, lo no reconocido por la sociedad, lo anormal, lo no binario en el caso de las identidades diversas que alzan su voz para no estar más en el anonimato, es por eso que desde la fundación Lxs Locxs se hace una apropiación del espacio público tomando la calle como un lugar de enunciación y reconocimiento.

Esta categoría tiene como objetivo describir las formas de entender el espacio público por parte de las mujeres trans de la ciudad de Bogotá. En primera instancia como lo había mencionado anteriormente es en la calle donde se evidencian las mayores agresiones y exclusión a las mujeres trans, a continuación, se presenta un relato de una conversación<sup>9</sup> entre dos mujeres trans participantes activas de la Fundación Lxs Locxs, Temblores ONG (2021, p.42):

**Yury:** *Hola amiga, ¿cómo le ha ido? La llamé para contarle algo que le pasó a Luisa, no sé si se enteró.*

**Muralla:** *Quiubo Yuri, no, no he sabido nada. ¿Qué le pasó?*

**Yury:** *Ya le ha pasado varias veces, trabajando en Patio Bonito. Ahí a las que están trabajando las gasearon el otro día. ¡Imagínese, con gases y todo! Las joden, a algunas las mueven de la calle, las corren con motos...*

**Muralla:** *Amiga, terrible, jeso es persecución y ... hasta desplazamiento forzado! No las pueden correr del espacio público.*

**Yury:** *Sí, las corren porque se les da la gana, eso es casi todos los días.*

---

<sup>9</sup> Narrativa tomada de conversaciones que se tuvieron en La casa de Lxs Locxs.

**Muralla:** *Nini también está que se queja de la policía.*

**Yury:** *¿Qué dice? ¿Qué le pasó?*

**Muralla:** *Pues ella estaba trabajando en el Santafé, fue a decirle a un policía que había unos tipos acosándola, gritándole una cantidad de cosas... Y bueno, imagínese cuál fue la respuesta del policía.*

**Yury:** *Cuente, ¿qué le dijo?*

**Muralla:** *Pues le dijo: 'Eso no es mi problema, ¿quién le manda a andar así vestida? ¿Quién sabe qué estaba haciendo usted?'*

**Yury:** *Ay, no, ahí están pintados. No dejan trabajar y cuando una los necesita, tampoco hacen su trabajo*

**Muralla:** *Y se supone que son los que protegen a la gente...*

La anterior conversación de dos amigas, mujeres transgénero representa las violencias a las que son expuestas aquellas mujeres que ejercen el trabajo sexual y el abuso de poder por parte de la policía que tiene como resultado el desplazamiento forzado, la negación del derecho al trabajo y la persecución en el espacio público.

Es en el espacio público especialmente en lugares abiertos o al aire libre donde se presentan de manera cotidiana diferentes tipos de violencia como psicológica, física y verbal, vulnerando el derecho a la libre circulación de las personas con identidades diversas.

Por otra parte, el espacio público también se comprende como uno de los lugares donde las mujeres trans y las identidades diversas luchan por el reconocimiento de sus

derechos a partir de eventos, marchas y otras actividades que buscan reivindicar sus derechos como ciudadanos, es por eso que se hace necesario repensar, analizar y comprender las acciones generadas por la población de mujeres trans y cuerpos diversos de la Fundación Lxs Locxs en el espacio público como respuesta a prácticas discriminatorias no hegemónicas a partir de la lucha cultural a favor de la transformación social fomentando nuevas pautas de convivencia.

Es el espacio público donde se produce una fractura cognitiva, ya que se rompen estereotipos e imaginarios sociales por medio de una apuesta con alcances educativos a partir del activismo de las mujeres con experiencia de vida trans femenina con un potencial que emerge de una trans pedagogía colectiva.

De acuerdo a conversaciones con mujeres trans que participan en la Fundación Lxs Locxs, se puede apreciar su percepción de espacio público, algunas de ellas consideran que esta creado para un sistema binario y manifiestan que esto es un problema porque, el espacio público se convierte en un lugar agresivo para los cuerpos que no se encuentran dentro de ese binarismo, ya que de alguna manera está pensado para ciertos cuerpos e identidades heteronormativas.

Para hacer frente a estos espacios excluyentes, la lucha radica en procesos de apropiación del espacio público de distintos cuerpos disidentes que transforman y dejan huellas simbólicas que hacen resistencia a costumbres tradicionalistas a través de la acción colectiva generando relaciones de empatía que modifican un contexto socio cultural desde lo individual hasta lo grupal y comunitario.

### **3.3.1. Acción Colectiva**

Los cuerpos en resistencia como lucha por la diversidad, son una forma de potencializar la acción colectiva en el espacio público de los y las participantes pertenecientes a la Fundación Lxs Locxs de la localidad cuarta de San Cristóbal, como sujetos sociales, en este caso existe una intencionalidad, por construir y reconocer su identidad en lo cotidiano, afuera en la calle como un escenario que posibilita procesos continuos para fortalecer las apuestas pedagógicas que se caracterizan por reivindicar la imagen de la mujer trans en la sociedad.

Estas acciones colectivas tienen un propósito y un sentido político entorno a la reivindicación de derechos de los cuerpos diversos que plantean otras miradas por medio de acciones recreativas, culturales, artísticas, emprendedoras entre otras, que fortalece los lazos comunitarios y es crucial para el proceso de reconocimiento de su identidad.

Cabe decir, que las acciones colectivas de los movimientos sociales, tienen un carácter fundamental en términos de que construyen un proceso de identidad, bajo luchas, resistencias y apuestas en común. En ese sentido dentro del escenario de práctica esas acciones colectivas logran articular un trabajo colectivo entre la Fundación Lxs Locxs y la comunidad entorno a la apropiación del espacio urbano donde el arte, la música, la peluquería, la olla comunitaria y el cuerpo logran un efecto simbólico en la sociedad.

Como resultado de estas acciones se evidencia un reconocimiento hacia las mujeres trans en el espacio público donde se suman emociones, sentimientos, vivencias, experiencias atravesadas por el cuerpo, como una acción directa de visibilización social, donde hay propuestas innovadoras que expresan una transformación tan individual como colectiva.

#### **CAPÍTULO 4. LLEGAR A LA FUNDACIÓN LXS LOCXS. UNA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.**

En el presente acápite ubico interpretaciones de la indagación que realice en mi participación en la Fundación Lxs Locxs durante mi práctica pedagógica de sistematización de experiencias donde se realiza una reflexión analítica de la experiencia interpretando lo sucedido en los procesos colectivos para comprenderlos y de esta manera poder comunicarlos. A partir de la sistematización se pueden evidenciar los aciertos, posibilidades y acciones que emergen del trabajo comunitario que hace la Fundación Lxs Locxs a partir de fotografías, seis diarios de campo, cuatro entrevistas que se realizaron a Andrea Correa, Luisa Fernanda Rodríguez, Yomaira Pastrana y Giovanni Guerrero, residentes de la ciudad de Bogotá, estos relatos son relevantes para el presente trabajo de grado y la observación participante.

Este proceso de sistematización de experiencias tiene una intención reflexiva y transformadora que reproduce la realidad social de las personas con experiencias de vida trans femeninas y de los cuerpos diversos que participan en la Fundación Lxs Locxs, pretende visibilizar su participación en los diferentes escenarios de las localidades de San Cristóbal , Santa Fe y Mártires , mostrando resultados en torno a esa apropiación del espacio público y las transformaciones significativas de las luchas colectivas.

Como marco de acción se realiza desde un ejercicio investigativo y participativo que reconoce otras apuestas intencionales en torno al reconocimiento y reivindicación de identidades de género como otras formas de habitar el espacio público y de confrontar así mismo las disidencias y violencias que se generan en estos escenarios.

La investigación permite la reflexión desde mi práctica pedagógica contribuyendo en los procesos colectivos de las mujeres trans y los cuerpos diversos que hacen parte de la Fundación Lxs Locxs con un enfoque que permite la observación de la realidad generando una reflexión e interpretación a través del presente trabajo del proceso vivido en esas experiencias.

Al llegar por primera vez a la Fundación Lxs Locxs, tenía mucha incertidumbre ya que era la primera vez que experimentaba un acercamiento directo con una fundación que trabajará con y para la población diversa, pensé que era la oportunidad para poder aprender más sobre la vida de las personas diversas y en efecto no me equivoqué, ya que Andrea “Coqueta” me dio la oportunidad de ser parte de la organización, en primer lugar, tenía en mente poder realizar talleres enfocados en derechos humanos y perspectiva de género para los participantes de la Fundación, pero lastimosamente no tuve la oportunidad por los tiempos y dinámicas de las personas que asisten ya que muchos de ellos y ellas son trabajadores informales, y no contaban con el tiempo para asistir otros días para poder participar, de acuerdo a esta situación yo decidí plasmar una reconstrucción de la experiencia como trabajo investigativo a partir de la observación participante.

La participación en la Fundación Lxs Locxs supone desempeñar ciertos roles locales, entre el hacer y conocer, participar y observar, manteniendo una distancia, pero al mismo tiempo involucrándome en las actividades que realizan tanto en la Fundación como en el territorio.

De acuerdo a la metodología implementada fueron de gran importancia las técnicas e instrumentos que se relacionan a continuación:

- Entrevistas
- Diarios de campo
- Observación participante

Con la metodología utilizada pude conocer el trabajo que realiza la Fundación, quiero empezar por contarles lo que me impactó, me enamoró y me hizo sentir que era lo que yo quería plasmar en mi trabajo de grado y con lo que yo quería colaborar como maestra en formación y hacer parte de alguna manera desde la educación popular; les estoy hablando de las motilocxs y comilocxs callejeras, esta labor social fue tan nueva para mí, ya que anteriormente había visto algunas ollas comunitarias, pero no con el objetivo que tiene este proyecto que nació en el año 2021 dirigido a habitantes de calle con el propósito de poder brindar jornadas de peluquería gratuita acompañadas de una comida, *“sacar la peluquería de los locales , mostrar nuestro arte para las poblaciones vulnerables”* (Giovanni Guerrero, estilista profesional, conversación informal, septiembre 2022).

### **Figura 7**

*Motilocxs Callejeras Parque Nacional Con La Comunidad Indígena Embera.*





**Nota:** Elaboración propia (Parque Nacional, 16 de abril de 2022)

A continuación, podemos observar la conversación con Giovanni Guerrero a quien observamos en la imagen anterior, uno de los principales actores de Motilocxs callejeras.

**Narrativa 4: Conversación formal; Giovanni Guerrero participante de la fundación Lxs Locxs**

Fecha: 27 de septiembre 2022

*Diana: ¿Hola Giovanni, ¿cómo estás?*

*Giovanni: Hola, bien muchas gracias*

*Diana: ¿Primero muchas gracias por tu tiempo, quisiera preguntarte con que pronombre te identificas?*

*Giovanni: me identifico como EL*

*Diana: ¿En dónde vives?*

*Giovanni: Yo vivo aquí en la fundación*

*Diana: Quisiera que me contaras sobre el proyecto de motilocxs y comilocxs callejeras ya que siempre te veo participando en la jornada de peluquería.*

**Giovanni:** *Si, Yo estoy a cargo del equipo de peluquería que salimos a la calle. Motilocxs callejeras nació hace un año aproximadamente dirigida a habitantes de calle, el proyecto ha ido creciendo porque tratamos de hacer por lo menos dos jornadas por mes, además estamos llegando a otros espacios como bares de la ciudad.*

*Hemos trabajado con habitantes de calle, trabajadoras sexuales, es una actividad totalmente gratuita para las comunidades más vulnerables.*

*Es importante que estas personas tengan un momento para poder embellecerse.*

**Diana:** *¿Como ves el proyecto a futuro?*

**Giovanni:** *Queremos llegar a otras ciudades y poder mostrar nuestro trabajo en otros espacios.*

**Diana:** *¿Sabes que opinan los vecinos del barrio de estas actividades?*

**Giovanni:** *En general es una buena opinión, aunque para las personas que trabajan en peluquería y que tienen locales no es muy bien visto, muchas veces ellos piensan que les estamos quitando el trabajo cuando no es así porque nosotros lo que hacemos es una labor social.*

*Nosotros trabajamos desde la diversidad para las poblaciones más vulnerables, queremos cambiar imaginarios sociales...*

**Diana:** *Muchas gracias*

El trabajo colectivo de la Fundación se apropia de los diferentes espacios de las localidades de San Cristóbal, Santa Fe y Mártires trabajando con población vulnerable y fortaleciendo la transformación a partir de los proyectos comunitarios que se llevan a cabo con las *Motilocxs* y *Comilocxs* callejeras, donde hacen jornadas de peluquería gratuita, celebración de fechas importantes como día de la madre para trabajadoras sexuales, día del niño para los hijos de las trabajadoras y fechas especiales de navidad, entrega de mercados como ayuda para población vulnerable.

## **Figura 8**

*Muestras Artísticas de Mujeres Trans Barrio 20 de Julio, Motilocxs Callejeras*



**Nota:** Elaboración propia (Parque San Diego ,20 de agosto de 2022)

La primera celebración en la que pude participar fue la del día del niño del año 2021, en el barrio Santa Fe, esta actividad estaba dirigida a hijos de trabajadoras sexuales y niños migrantes del barrio, para mí fue una gran experiencia poder ver a los niños jugando con los saltarines que llevaron de parte de la Fundación , verlos pintarse la carita y comer las onces que con tanto amor les llevo Andrea ese día, desde ahí tuve una gran admiración por el trabajo que ella hace porque desde la diversidad ella nos enseña el amor por el trabajo comunitario, pese a sus experiencias de vida que en realidad han sido muy difíciles.

## **Figura 9**

*Celebración Día del Niño (2021 Barrio Santa Fe)*



**Nota:** Elaboración propia (Barrio Santa Fe, 23 de octubre de 2021)

Empecé a asistir los miércoles a la fundación, ya que el miércoles era el día de encuentro con todas las mujeres y hombres que participan activamente en las actividades que se realizan por parte de dos estudiantes de psicología de la universidad Los Libertadores de la ciudad de Bogotá.

Yo, era una participante más, conocí a los cuerpos diversos de los que hablamos ya que asisten mujeres trans, jóvenes, adolescentes, adultas mayores, personas no binarias, hombres jóvenes y adultos, personas increíbles con las cuales interactuamos, hablamos, vivimos momentos de esparcimiento y a las que hoy después de un año les tengo mucho cariño.

Estos talleres fueron muy productivos para mí, porque a partir de estas sesiones tuve la oportunidad de conocer mucho más a las personas que forman la familia de Lxs Locxs, y pude acercarme a las experiencias que allí se compartían, personas con historias de vida

duras y marcadas por las violencias de género, empezando por la historia de Andrea “Coqueta”, quien se fue de la casa a los 16 años por el rechazo de su familia, ya que cuando ella le dijo a su mamá que sentía otros gustos ella le respondió:

*“prefiero una hija puta antes que un hijo marica”*, a partir de este ejemplo se puede evidenciar que en la mayoría de los casos la discriminación empieza en la misma familia.

### Figura 10

*Foto de Andrea Correa*



**Nota:** Tomado de Facebook (11 de octubre 2022)

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=5465138446938782&set=pb.100003280419041.-2207520000.&type=3>

La discriminación hacia las personas trans, por su identidad de género es cada vez más constante, especialmente en sus hogares ya que son los primeros en manifestar el

rechazo transfóbico. La ausencia de amor y de apoyo familiar conlleva a diferentes situaciones como el trabajo sexual, el abuso en calles, consumo de drogas, el mal uso de tratamientos hormonales y hasta el suicidio.

Andrea relata lo siguiente:

Cuando me fui de la casa me dediqué al trabajo sexual, viví todo tipo de violencias en la calle sobre de todo de parte de los policías que nos cogían y nos llevaban en los camiones nos pegaban y nos echaban agua fría, duré más de 48 horas en la UPJ (unidad penitenciaria judicial), solo porque ellos querían y nos veían en la calle trabajando, viví en el extranjero , no estaba con las personas que creía, me robaron los papeles y me robaban lo que trabajaba, hasta que un día dije no más!, si voy a putiar es para mí y para poder salir de aquí y nos pusimos de acuerdo con otra marica y así lo hicimos. (conversación formal, junio 2022)

Así como Andrea muchas mujeres más han abandonado sus hogares muy jóvenes como es el caso de Yomaira Pastrana una mujer trans de 65 años que se encuentra participando activamente en la fundación, ella es del Huila y dejó su hogar a los 13 años debido a su condición de identidad no hay aceptación de parte de la familia, ella manifiesta que al dejar su casa se va de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad trabajando en la calle, aprendiendo a vivir en la calle ejerciendo el trabajo sexual, cuando cumple sus 30 años realiza su tránsito haciendo procesos hormonales artesanales, en este proceso le inyectan aceite Johnson mezclado con colágeno, ella dice que sí estaba enterada de lo que le inyectaron, pero no sabía que consecuencias iba a traer con el tiempo, ella dice: “ *cuando me aplicaron el aceite yo me sentía más femenina, más hermosa y más sensual*”, lastimosamente con el tiempo empezó la deformación, después de dos años empezó a

deformarse mi cuerpo y rostro, ella dice que ha sido víctima de violencias y agresiones en la calle ha sido perseguida “ *cuando una anda en la calle a toda hora lo agreden jóvenes y adultos solamente porque uno no les cae bien*”.

### **Narrativa 3: Conversación formal; Yomaira participante de la fundación Lxs Locxs**

Fecha: 29 de agosto 2022

**Diana:** *¿Hola Yomaira, ¿cómo estás?*

**Yomaira:** *Hola, bien muchas gracias*

**Diana:** *¿Primero muchas gracias por tu tiempo, quisiera preguntarte con que pronombre te identificas?*

**Yomaira:** *me identifico como mujer (ELLA)*

**Diana:** *¿En dónde vives?*

**Yomaira:** *Yo vivo en la localidad cuarta de san Cristóbal, en una casa de aquí del barrio hace como 25 años.*

**Diana:** *¿De dónde eres?*

**Yomaira:** *del Huila, pero me fui a los 13 años de la casa porque no hay aceptación de mi familia por mi identidad sexual.*

**Diana:** *¿cómo inicias tu transito?*

**Yomaira:** *de pueblo en pueblo y ciudad en ciudad, mi vida fue aprender a vivir en la calle, siempre ejercí el trabajo sexual y empecé a hacer mi cambio de hormonización en ciudades como Cali, Pereira, entre otras. A mis 33 años tuve la locura de empezar a transformar mi cara y mi cuerpo me inyectaron aceite Johnson con colágeno, yo sabía lo que me inyectaron, lo que no sabía era los efectos de deformación que vinieron como consecuencia a los dos años. Cuando me hice este proceso yo me sentía más femenina, más hermosa y más sensual.*

**Diana:** *¿por tu identidad de género haz sido víctima de violencias y de qué tipo?*

**Yomaira:** *Si, por parte de la policía, que me perseguían a garrote y de los hombres en la calle me perseguían para golpearme, cuando usted anda en la calle a toda hora lo agreden solamente porque uno no les cae bien a las personas.*

*Diana: ¿y siempre ha sido así o tú crees que ha disminuido la violencia en estos tiempos que las personas tienen una mente un poco más abierta?*

*Yomaira: Creo que aún siguen las violencias aun no acaba, hay muerte y muchas veces a uno lo quieren es como desaparecer.*

*Diana: ¿Hace cuánto tiempo conoces a Andrea?*

*Yomaira: uuuuy... hace rato como 16 años, nosotras nos conocimos en la calle.*

*Diana: ¿Qué piensas de la fundación Lxs Locxs y su labor social?*

*Yomaira: Siempre que hay eventos, siempre estoy al frente, por medio de estos eventos nos hemos dado a conocer, se han abierto nuevos horizontes puesto que haciendo esos eventos callejeros ha habido más conocimientos y ha servido para civilizarnos más.*

*Diana: Muchas gracias por tan grata conversación.*

Otra mujer trans que se fue de la casa a muy temprana edad es Luisa Fernanda Rodríguez de 58 años, ella nació en Girardot y a la edad de 7 años se sentía mucho más femenina, indica que sufrió abuso sexual a los 7 años por parte de unos vándalos del barrio, ella dice “ *un día me pillaron vestida de mujer y mi papá casi me mata, entonces tenía una amiga que me dijo escapémonos y nos fuimos para Cali, yo me fui a la edad de 10 años*”, al abandonar su hogar se dedica a viajar por varias ciudades del país. Luisa también es una de las mujeres trans que hacen parte de la fundación.

## **Narrativa 2: Conversación formal; Luisa Fernanda Rodríguez participante de la Fundación Lxs Locxs**

Fecha: 11 de agosto 2022

*Diana: ¿Hola Luisa, ¿cómo estás?*

*Luisa: Hola Dianita, bien muchas gracias*



**Diana:** *¿Primero muchas gracias por tu tiempo, quisiera preguntarte con que pronombre te identificas?*

**Luisa:** *me identifico como mujer (ELLA)*

**Diana:** *¿En dónde vives?*

**Luisa:** *Yo vivo en la fundación **Maloka** en san Cristóbal*

**Diana:** *¿cómo llegas a esa fundación y hace cuanto vives allí?*

**Luisa:** *Yo vivo allí hace 9 meses y llegue gracias a Andrea que me llevo allá*

**Diana:** *¿Hace cuánto tiempo conoces a Andrea?*

**Luisa:** *desde que éramos niños*

**Diana:** *¿por tu identidad de género haz sido víctima de violencias y de qué tipo?*

**Luisa:** *Si, yo soy de Girardot y me fui muy joven de la casa a los 10 años , a me gustaba vestirme de mujer y un día mi papá me pillo y casi me mata , entonces una amiga me dijo que nos fuéramos y me fui con ella para Cali, he sido víctima de abuso sexual y de violencias por parte de la comunidad y de la policía , nosotras viajábamos por todas las ciudades y ni siquiera podíamos almorzar tranquilas ya que llegaban y nos levantaban del lugar en donde estábamos, nos hacían pagar los almuerzos y no nos dejaban comer nada, nos cargaban al camión. Los policías nos discriminaban mucho, nos pegaban y íbamos a parar a la cárcel.*

**Diana:** *¿y siempre ha sido así o tú crees que ha disminuido la violencia en estos tiempos que las personas tienen una mente un poco más abierta?*

**Luisa:** *Considero que, si ha cambiado el trato, hoy en día hay más sensatez con nosotras pienso que ha cambiado mucho, cuando voy al médico hay un poquito de discriminación porque me llaman con el nombre de la cedula ya que todavía no he cambiado mi nombre.*

**Diana:** *¿Cuándo te vuelves a encontrar con Andrea?*

**Luisa:** *Pues en la calle, nosotros siempre fuimos amigas y comimos de la buena, entonces la volví a encontrar cuando ella llevo de Europa en el barrio Santa Fe.*

**Diana:** *¿Qué piensas de la fundación Lxs Locxs y su labor social?*

**Luisa:** *me siento muy contenta aquí Andrea lo apoya a uno mucho y le de la mano*

**Diana:** *¿Qué piensas de las motilocxs y comilocxs callejeras?*

***Luisa:** Me gustan mucho, me parece estupendo, yo he participado desde la parte de los emprendimientos, la coqueta ayuda a la gente y todo lo que hace lo hace con amor.*

***Diana:** ¿Consideras que con estos eventos hay otra mirada frente a las identidades diversas?*

***Luisa:** Considero que sí hay más aceptación hacia nosotras de parte de la comunidad y nos ven con respeto, pienso que sirven para que a uno ya no lo miren como un animal raro y de alguna manera lo empiecen a aceptar.*

***Diana:** Muchas gracias Luisita, por esta conversación tan productiva*

De acuerdo a las conversaciones anteriores podemos evidenciar que el trabajo sexual es la primera opción que encuentran las mujeres trans a su temprana edad debido a que no se cuenta con oportunidades laborales por su identidad de género.

En la Fundación Lxs Locxs pude evidenciar historias de vida como las que anteriormente plasmé, también hay otras mujeres cisgénero que tienen condiciones de pobreza, falta de oportunidades en el ámbito laboral y educativo, en la mayoría de los casos trabajan con ventas informales o haciendo aseo en casas de familia como es el caso de Doris Cárdenas una mujer de la tercera edad que vive de las ventas en el barrio 20 de julio y Sandra Grosso una mujer que conoce a Coqueta desde hace muchos años y quien se desempeña en estas labores de aseo para su sustento diario, ella vive en el barrio Bello Horizonte y participa de manera activa en la fundación.

La Fundación Lxs Locxs ofrece un espacio para todas las personas que quieran asistir a las diferentes actividades, cursos y talleres programados, adicional cuenta con los eventos que se realizan en la calle dirigido a las personas de la comunidad, asistí a muchos de estos eventos que buscan el reconocimiento de identidades diversas a través de muestras artísticas emprendimientos y ollas comunitarias en los barrios 20 de Julio y Santa Fe ,

recuerdo que pude asistir a un reinado trans de la localidad en el mes de abril en el parque La Serafina de la localidad de San Cristóbal y observé cómo llegaban las personas a mirar lo que estaba pasando en el parque, en realidad llamaba mucho la atención las mímicas y los bailes que hacían las chicas trans en la cancha del parque, los vestidos que habían hecho con materiales reciclables dando un mensaje de cuidado y transformación ya que estos materiales se habían convertido en un nuevo producto.

### **Figura 11**

*Reinado Trans Parque La Serafina (San Cristóbal Sur)*



**Nota:** Elaboración propia (Parque La Serafina, 30 de octubre de 2021)

Enunciarse desde el mismo lugar donde te rechazan y discrimina no es fácil, pero es la apuesta que hace Andrea “Coqueta” pues ella dice;

Cuando volví al país no quería seguir en lo mismo, yo quería cambiar y ayudar a todas estas mujeres violentadas, quería ayudar a los habitantes de calle, sabía que en el Santa Fe si no te violentaba la policía lo hacían los dueños de las whiskerías o los mismos clientes, por eso yo quería trabajar desde lo comunitario y también cambiar ese imaginario de que las mujeres trans son peligrosas, nosotras no tenemos un cuchillo debajo del brazo como la gente piensa. (conversación formal, junio 2022).

Para lograr salir y hacer incidencia real se hacen planeaciones con antelación en la misma fundación, he sido testigo de que *Lxs motilocxs* y *Comilocxs* callejeras han ido evolucionando porque he podido evidenciar que en el año 2021 era la peluquería y la comida, pero hoy en día en este año 2022, en los eventos que se han realizado se hacen muestras artísticas por parte del grupo de baile conformado por las mujeres diversas de la Fundación , encontramos desde la más pequeña “Sofí”, una niña de 7 años que es la hija de Angélica, una de las asistentes en la organización hasta mujeres de la tercera edad.

Como lo había comentado anteriormente en los encuentros semanales se realizan las planeaciones de logística, muestras artísticas, comida a ofrecer y personas encargadas de las diferentes actividades del día del evento, los y las participantes se ponen de acuerdo para sus ensayos y para la preparación de alimentos, en este sentido me ha parecido organizado, pues la fundación maneja el cronograma según la actividad.

**Figura 12**

*Planeación de Actividades Callejeras.*



**Nota:** Elaboración propia (Fundación Lxs Locxs, 22 de septiembre de 2022)

Cada vez que se realiza un evento de Motilocxs es una experiencia diferente, es así como se posibilitan espacios de dispersión para la comunidad con nuevas formas de relacionarse y de habitar el espacio público en este caso puedo afirmar que sí se están generando cambios ya que desde mi lugar como maestra comunitaria me gustaba hablar con las personas que asistían y de alguna manera hacer pedagogía explicando el sentido de lo comunitario en cada espacio, me gustaba saber e indagar la percepción frente a dichas actividades, tuve la oportunidad de tener conversaciones informales con hombres y mujeres del común y habitantes de calle.

*Me gusta que me puedo peluquear gratis y me dan comidita eso no lo hace todo el mundo, gracias por avisarme... (Diego Rodríguez, habitante de calle conversación informal, 2022).*

La intención de hacer motilocxs es llegar a la población vulnerable es por eso que también se realizan jornadas desde la misma fundación donde también se permite el baño a estos habitantes de calle cambiando su apariencia y obsequiándoles ropa y útiles de aseo.

### **Figura 13**

*Tardeando Limpixs y Locxs.*



**Nota:** Jornada de aseo con habitante de calle Fundación Lxs Locxs. Elaboración propia (Barrio Bello Horizonte, 23 de abril de 2022)

Otra de las narraciones que puedo dejar aquí es la de Sandra Torres una mujer que conocí en el parque San Diego, una mujer de 58 años que se observaba el baile que realizaron un grupo de chicas trans de la comunidad Embera con gran entusiasmo, me presenté y le pregunté si le gustaba la actividad en medio de una conversación informal, me dijo que sí y le pregunté su opinión frente a estos espacios a lo que ella respondió:

*Me encantan, me gusta que estas mujeres puedan estar aquí, que cambien el concepto que tienen de ellas, yo siempre me sentí mal, porque hoy en día ser gay es normal, pero en mis tiempos eso era aberrante yo me reprimí porque mi gusto siempre fue por otras mujeres y tuve que casarme con un hombre.*

De acuerdo con la anterior conversación se puede evidenciar que los prejuicios han estado presentes históricamente y que las personas con orientaciones sexuales no binarias prefieren ocultar su verdadera identidad por el miedo al rechazo de la sociedad.

En otra de las jornadas de motilocxs y comilocxs callejeras observaba a un hombre de aproximadamente 30 años de edad ya que me causó curiosidad porque él iba pasando y se quedó mirando las carpas y todo el escenario de la actividad, primero se veía muy curioso, aunque estaba muy serio, después me acerque para regalarle una ficha para reclamar la comida, pero no la quiso aceptar, después seguía muy serio pero estaba mirando las muestras culturales de ese día , finalmente me buscó y me pidió la ficha de la comida me dijo que nunca había visto un evento así de esa población y que le parecía interesante. Como dice Jara, O. (2010), “además, las experiencias incluyen, al realizarse, determinados resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos o factores existentes anteriormente”. (p.2). Según este contexto puedo afirmar que, sí hay cambio y que ese hombre cambió el concepto, la mirada hacia las mujeres trans, pues él me dijo “*Yo no pensé*

*que ellos hacían todas estas cosas, nunca había visto que los maricas hicieran este tipo de labores, pues la verdad uno tiene otra imagen de ellos”* (conversación informal, participante de comilocxs, agosto 2022)

### **Figura 14**

*Motilocxs Callejeras Parque San Diego.*



**Nota:** Muestra artística por parte del grupo de mujeres diversas (Fundación Lxs Locxs). Elaboración propia. (Parque San Diego, 20 de agosto de 2022)



Para Jara. O. (2010) la sistematización de experiencias consiste en la siguiente afirmación:

Una experiencia está marcada fundamentalmente por las características, sensibilidades, pensamientos y emociones de los sujetos, los hombres y las mujeres que las viven. Así, las personas vivimos las experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Las personas somos las que hacemos que ocurran esos procesos complejos y dinámicos; esos procesos, a su vez, nos marcan, nos impactan, nos condicionan, nos exigen, nos hacen ser (p.2).

Es por eso que el presente documento busca exponer la importancia del trabajo que hacen los cuerpos disidentes como lucha por la diversidad, es una forma de potencializar la acción colectiva en el espacio público de los y las participantes pertenecientes a la Fundación Lxs Locxs de la localidad cuarta de San Cristóbal, construyendo desde la apropiación y la resistencia nuevas revoluciones ante lo que duele, vulnera y destruye, generando una transformación de nuevas miradas a las comunidades no hegemónicas.

## **Figura 15**

*Aniversario Fundación Lxs Locxs.*



**Nota:** Elaboración propia (Motilocxs Callejeras barrio Bello Horizonte, 29 de septiembre de 2022)

*“El mundo no es. El mundo está siendo. Como subjetividad curiosa, inteligente, interviniente en la objetividad con la que dialécticamente me relaciono, mi papel en el mundo no es sólo de quien constata lo que ocurre, sino también de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. No soy un mero objeto de la historia sino, igualmente, su sujeto”.*

**(Paulo Freire. 1999)**

Desde mi experiencia en la Fundación puedo decir que en Lxs Locxs día a día se trabaja para poder lograr fortalecer formas de relacionarnos con los demás traspasando las fronteras.

### **Figura 16**

*Encuentro Entre colombianos y venezolanos Fundación Lxs Locxs.*



Fuente: Tomado de Facebook (05 de agosto 2022)

<https://www.facebook.com/fundacionlxslocxs/photos/2244218449091015>

Según, Jara (2010) en su texto de sistematización de experiencias resalta:

La historia, pues, no está predeterminada; la historia está siendo y nosotros estamos siendo en la medida que hacemos la historia; pero en la medida que nos asumimos, hombres y mujeres, como sujetos creadores y transformadores de la historia y no como objetos pasivos y resignados ante ella, que nos dejamos arrastrar por los acontecimientos. (p.3)

Esta reflexión posibilitó ampliar mi visión de mundo y de cómo hacemos historia día a día, cuestionarme si en realidad hacemos acciones personales y colectivas para lograr transformaciones sociales o si simplemente nos quedamos callados y no hacemos resistencia ante tanta vulneración que se vive a diario en el país, en ese momento pensé en las palabras de Andrea y los señalamientos que le hacían por sus luchas colectivas.

“Me decían; ¿y no le da pena salir a la calle hacer esas ollas comunitarias? A lo que respondía; no me daba penar salir a la calle a mostrar mi cuerpo, porque me va a dar pena salir a hacer una obra social para la comunidad” (Coqueta, junio, 2022)

A partir de este apartado se puede evidenciar una sociedad moralista e ignorante que solo hace críticas y ningún aporte constructivo, podemos ver que Coqueta ha tenido que tener una postura fuerte y radical para defender su trabajo e identidad cada vez más empoderada en lo que hace cada día, en pro de la defensa de los derechos humanos de los cuerpos disidentes que han sido violentados a lo largo de su vida.

### Figura 17

*Comilocxs Callejeras El Castillo (Barrio Santa Fe)*



**Nota:** Elaboración propia (Barrio Santa Fe, 05 de febrero de 2022)

Finalmente, de este capítulo puedo concluir que gracias a las intervenciones comunitarias en el espacio público que se realizan desde la Fundación Lxs Locxs en la localidad de San Cristóbal y Santa Fe, se ha fortalecido el acercamiento con la comunidad

realizando una labor pedagógica con otras herramientas como las ollas comunitarias, muestras culturales y el arte de la peluquería realizando así un tejido social a partir de estas actividades.

La Fundación me permitió realizar un acercamiento en las actividades antes descritas, lo que se fortaleció la relación entre las participantes y la maestra comunitaria autora del presente trabajo de grado.

**CAPITULO 5. APRENDIZAJES, POTENCIAS Y RECOMENDACIONES  
DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA POPULAR EN LA FUNDACIÓN LXS  
LOCXS**

Como estudiante muchas veces experimenté la sensación de falta de hacer pedagogía, de poder hacer sesiones y entregar mi conocimiento en la organización, pero a la vez entendí las dinámicas de los y las participantes y de la misma Fundación, también comprendí que hacer pedagogía no es estar en un aula o en un espacio cerrado hablando, sino que al contrario va mucho más allá. Porque entiendo la educación popular desde la calle con la olla comunitaria, la chocolatada, el sancocho, la peluquería, entre otros, son diferentes maneras de fomentar la educación desde la calle, a lo que llame la trans pedagogía popular, que visibiliza a las mujeres con experiencias de vida transfemeninas, gracias a estas otras formas de enseñar, aprendemos día a día.

En realidad, a partir de esta grata experiencia en la Fundación puedo decir que todo es un proceso y que esta experiencia pedagógica pude vivirla de otra manera porque con las *MARICAS*, como muchas veces les llaman vulgarmente, aprendí a vivir la calle con una mirada distinta, con amor por la comunidad, comprendiendo cada ser como un mundo diferente.

Quiero decir que creo en todo el potencial que tiene la Fundación en todo lo que hace, para aportar en la construcción de otros mundos posibles, porque he sido testigo de su evolución en este año 2022, quiero decir que veo los espacios más fortalecidos cada vez con más que ofrecer a la comunidad, como ya lo había mencionado anteriormente ahora en estos espacios podemos admirar presentaciones de las mujeres diversas, sus emprendimientos desde la Fundación como comidas, ventas de artículos hechos por estas

mujeres a base de materiales reciclables y también artículos de los que hacen en el taller de costuras, la fundación está creciendo cada vez más, busca nuevas formas de incentivar a las participantes por medio de concursos con la alcaldía, al presentarse con proyectos para dichos concursos les ha ido muy bien ya que Alex el encargado del proyecto “ esta de locos emprender” donde se potencia las economías solidarias , presentó el proyecto y ganaron la suma de un millón de pesos, el cual quedará como base para el ahorro solidario que vienen manejando en la semana y sirve para fortalecer los emprendimientos e incluso para préstamos de las mismas mujeres cuando no tienen dinero para completar el arriendo, servicios, comida , entre otros. Quiero decir que es pertinente mencionar que las motilocxs y comilocxs callejeras ya se han realizado en dos oportunidades en bares de chapinero en la ciudad Bogotá creando así otros espacios de incidencia.

Veo potencial porque cada vez puedo observar más asistentes, interesados en lo que se hace en las calles, quieren cortarse el cabello, degustar la comida, comprar los artículos que llevan desde la organización y hasta llevar la ropa que está a disposición de las personas que la necesiten. Considero que esta labor social puede crecer mucho más fortaleciendo los espacios de todas las localidades de la ciudad de Bogotá e incluso en otras ciudades del país.

Desde la mirada de las mujeres trans participes del proceso se evidencian cambios ya que como ellas lo mencionan se ha hecho incidencia real en el espacio público con otras miradas, de alguna manera cada vez se fortalecen más los lazos comunitarios y hay mucha más aceptación por parte de la comunidad, ya que se evidencian los procesos, la acción colectiva , efectivamente hay una transformación de escenarios y hoy por hoy son más las

personas que llegan a estos lugares de enunciación y participación por el reconocimiento del trabajo comunitario en el espacio público de la ciudad de Bogotá.

Hay una apuesta por la trans pedagogía popular a partir de estos procesos organizativos fomentando espacios seguros, libres de violencia y de estigmatizaciones. De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que si hay cambios y transformaciones a partir de estos procesos colectivos que emergen desde la Fundación Lxs Locxs.

Hay un reconocimiento hacia ellas por la participación política y pedagógica que realizan desde el mismo territorio a partir de sus muestras artísticas, culturales y emprendimientos que a la vez fortalecen las capacidades y habilidades de estos cuerpos disidentes en los diversos escenarios.

Para terminar en cuanto a las recomendaciones considero que se debe trabajar en talleres del buen trato de manera interna con los integrantes de la Fundación, pues en varias oportunidades evidencié que el trato no es acorde al grupo de trabajo y que se debe mejorar en la organización interna, recomiendo hacer un organigrama para verificar personas a cargo de las diferentes áreas y así mismo su gestión y responsabilidades a cargo. Por otro lado, también en mi caso no tuve la oportunidad de un espacio para mí, para poder desarrollar sesiones acordes y con enfoque de género y derechos humanos, como lo mencioné anteriormente comprendí las dinámicas del espacio y de los participantes, solo una vez pude hacer un taller sobre el territorio y pues cuando lo estaba realizando, Alex que es una de las personas a cargo cambiaba las dinámicas propuestas en el taller, ya que él siempre se enfoca en emprender ,pero considero que hay que hacer otro tipo de talleres para que los y las participantes puedan adquirir otro tipo de conocimientos frente a sus derechos y el buen trato con las personas con identidades diversas porque pude observar que hay



personas nuevas en la Fundación y no tienen conocimientos frente al trato con las mujeres trans pues ellas se identifican como mujeres y en una oportunidad me di cuenta de que no hubo un trato acorde, por esta razón recomiendo enfatizar y re pensar talleres con estos enfoques de género, finalmente en cuanto a la escuela Epicentra me parece que hacen una labor excelente; trabajar por exigir un buen trato en los derechos de las mujeres trans , especialmente en el derecho a la salud es fantástico, pero lastimosamente pese a que trabajan por la no vulneración de parte de ellos si me sentí vulnerada ya que Coqueta muy amablemente me había invitado a los talleres de salud y las personas encargadas de Epicentra me negaron el poder estar ahí aprendiendo sobre los temas tratados.

De ninguna manera estoy cuestionando su forma de trabajar, pero considero que a través de esta experiencia debo plasmar mis sentires y eso fue lo que hice durante toda la escritura del trabajo de grado, para concluir no me queda más sino agradecer infinitamente, especialmente a Andrea Correa por la oportunidad de poder hacer parte de cada momento vivido en la Fundación.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de sistematización de experiencias permitió entender las posibilidades, acciones y dinámicas realizadas por las mujeres transgénero y la población diversa de la Fundación Lxs Locxs, residentes en la ciudad de Bogotá en la localidad cuarta de San Cristóbal, frente a la apropiación del espacio público transformando las formas de habitarlo, haciendo frente a los diferentes tipos de violencia, vulnerabilidades y discriminaciones que se vive a diario en las calles de la ciudad.

Las mujeres trans son víctimas de diversas formas de discriminación en diferentes escenarios, siendo el espacio público el lugar de mayor hostigamiento y persecución de estos cuerpos disidentes, es por esta razón que es necesario crear espacios para poder comprender e interpretar la importancia de resignificar los derechos humanos para cada uno de estos cuerpos.

Las acciones colectivas presentadas son de carácter cultural, artístico y social con un enfoque en derechos humanos que permite evidenciar de manera positiva una transformación social en el territorio con un sentido pedagógico de empoderamiento y apropiación del espacio con otras formas de enseñanza a través de las ollas comunitarias y la peluquería , allí hay toda una apuesta por eliminar la estigmatización de los cuerpos no hegemónicos, manifestándose a través del arte y de una trans-pedagogía popular.

Cabe agregar que como educadora comunitaria para mí fue un ejercicio valioso el poder recopilar información importante frente a las dinámicas de la Fundación porque pude transcribir lo que hoy se encuentra plasmado en el presente documento de grado, fue fundamental poder hacer parte del equipo y participar en cada una de las actividades propuestas por la Fundación Lxs Locxs, para la apropiación del espacio público. En este

sentido es clave entender que el trabajo colectivo y los derechos humanos son sumamente importantes para la construcción de procesos comunitarios.

La educación comunitaria es la revolución con una perspectiva de lucha libertaria que marca diversos compromisos políticos y luchas sociales que transforman la realidad del hacer pedagógico. Este proceso evidencio la pedagogía como motor fundamental para la TRANS-FORMACIÓN, la emancipación, la democracia, la justicia social y la igualdad a todos los cuerpos diversos.

Quiero cerrar mencionando la importancia de la acción colectiva en los barrios de la localidad cuarta de San Cristóbal; como Bello Horizonte, 20 de Julio, Suramérica y en el barrio Santa Fe en la localidad de Mártires en el centro de la ciudad, como una forma de fortalecer lazos comunitarios reivindicando la importancia de la mujer trans y de los cuerpos disidentes como sujetos de derechos y la apuesta de cambio por una sociedad inclusiva. Es necesario continuar trabajando desde la perspectiva de género con enfoque en derechos humanos, como lo vienen haciendo hasta ahora.

Finalmente, la educación comunitaria debe trabajar a partir de las necesidades de los sujetos, trabajando de manera colectiva en propuestas que promuevan la construcción y fortalecimiento de la acción popular desde la pedagogía y la transformación social, para el reconocimiento de identidades diversas como sujetos de derechos.

## REFERENCIAS

Alcaldía Local de San Cristóbal. Descargado el 18 de mayo de 2022 de

<http://www.sancristobal.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Avella. E. (2017). *Trabajadoras sexuales trans; una doble discriminación*. Descargado el 16 de

julio de 2022 de [https://cerosetenta.uniandes.edu.co/trabajadoras-sexuales-trans-una-doble-](https://cerosetenta.uniandes.edu.co/trabajadoras-sexuales-trans-una-doble-discriminacion/)

[discriminacion/](https://cerosetenta.uniandes.edu.co/trabajadoras-sexuales-trans-una-doble-discriminacion/)

Becerra, A. (2010). *Tacones, siliconas, hormonas teoría feminista y experiencias trans en Bogotá*.

[Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional:

[chrome-](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/6773/489177.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/ha](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/6773/489177.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[ndle/unal/6773/489177.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/6773/489177.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carmona, K. (2020). La violencia contra las mujeres trans en los espacios públicos: Entre el acoso

sexual y la transfobia. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 32(1), 1-28.

[https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/download/15192/21277?](https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/download/15192/21277?inline=1)

[inline=1](https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/download/15192/21277?inline=1)

Castellanos, C. (2016). *La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de*

*lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGTBI) en la localidad de chapinero, a*

*partir de la expedición de la política pública LGTBI*. [ Tesis de maestría, Universidad

Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional: <https://acortar.link/hfU0lN>

Cepeda, J. (2016). *Microhistoria y narrativas de un colectivo de mujeres trans bogotano 2013-*

*2015: "Subjetividades políticas de la Red Comunitaria Trans"*. [Tesis de maestría,

Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional CINDE:

<http://hdl.handle.net/20.500.11907/1549>

Corte Constitucional *Sentencia T-594/16, 2016.*

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-594-16.htm>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2020). *Informe sobre personas trans y el*

*género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.*

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>

Estudios y experiencias trans en Colombia (2021)

<https://colombianistas.org/ojs/index.php/rec/issue/view/20/28>

Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT). (2021). *5 derechos en clave*

*trans, análisis sobre la situación de los derechos a la movilidad, la educación, el trabajo,*

*la salud y la vivienda de las personas trans en Colombia.*

<https://drive.google.com/file/d/1cguPsPAP1iNbnzWKXkPu5bxL2L0jCwwU/view>

Fundación Lxs Locxs. (S.F.). <https://www.fundacionlxslocxs.com/nosotrxs-we>

La sexta: diccionario LGTBI. *Palabras para respetar la diversidad y el lenguaje.* (2019, 28 de

junio). [https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/orgullo-lgtbi/diccionario-lgtbi-palabras-](https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/orgullo-lgtbi/diccionario-lgtbi-palabras-respetar-diversidad-genero-lenguaje_201906285d160c820cf2027aeb65ae6.html)

[respetar-diversidad-genero-lenguaje\\_201906285d160c820cf2027aeb65ae6.html](https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/orgullo-lgtbi/diccionario-lgtbi-palabras-respetar-diversidad-genero-lenguaje_201906285d160c820cf2027aeb65ae6.html)

Lucha y resistencia: historias del conflicto armado desde las voces diversas de Bogotá (2021, 28 de

junio). [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=fEGODp4\\_-Mk](https://www.youtube.com/watch?v=fEGODp4_-Mk)

Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual de Bogotá. (2011). *Balances y perspectivas. Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas -LGBT- y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital.*

[http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014\\_politicas\\_publicas/politica\\_publica\\_lgbt\\_balances\\_y\\_perspectivas.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_politicas_publicas/politica_publica_lgbt_balances_y_perspectivas.pdf).

Molina, N., Guzmán, O & Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Quaderns de Psicologia*, 17(3), 71-82.

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1279>

Ortiz, M. (2020, 13 de agosto). Cuantos colombianos son LGBT. *Periódico El Tiempo*.

<https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/encuesta-del-dane-midio-por-primera-vez-cantidad-de-personas-lgbt-en-colombia-529124>

Pérez, O. (2018, 15 de octubre). La expectativa de vida de un trans es de 35 años. *El*

*Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-expectativa-de-vida-de-un-trans-es-de-35-anos/>

Rodríguez, John. (2012) *Participación Ciudadana de la Población LGBT en La Localidad de Chapinero del 2007 Al 2009* [Tesis para optar al título de magister en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana]. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1389>

Secretaria Distrital de Planeación (2009). *Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Descargado el 18 de mayo de 2022 de

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/04%20Localidad%20de%20San%20Crist%C3%B3bal.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/04%20Localidad%20de%20San%20Crist%C3%B3bal.pdf)

Secretaria de Hacienda. (2004). *Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*.

Descargado el 18 de mayo de 2022 de

[https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/25132/recorriendo\\_san\\_cristobal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/25132/recorriendo_san_cristobal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Secretaria Distrital de integración social. *Lectura Integral de realidades*. Localidad cuarta de San

Cristóbal. Descargado el 27 de mayo del 2022 de <https://cutt.ly/5JqI2qj>

Sentencia T-594/16. (2016, 31 de octubre). Corte Constitucional (Gloria Ortiz, MP).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-594-16.htm>

Temblores ONG. (2019). *Que maricada con nuestros derechos. Informe sobre la vulneración de*

*derechos humanos a personas con sexualidades y géneros no normativos en el espacio*

*público de Bogotá*. Bogotá. [https://issuu.com/temblores/docs/que-maricada-con-nuestros-](https://issuu.com/temblores/docs/que-maricada-con-nuestros-derechos-digital)

[derechos-digital](#)

Temblores ONG. (2021). *Sin curas ni remedios. Diagnóstico sobre las barreras de acceso a la*

*salud para sexualidades y género disidentes*. Bogotá. [https://www.temblores.org/sin-curas-](https://www.temblores.org/sin-curas-ni-remedios)

[ni-remedios](#)

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. (2018). *Con 78 acciones, Distrito busca avanzar en*

*la garantía de los derechos de las personas transgénero en la*

*capital.* <http://www.sdp.gov.co/noticias/78-acciones-distrito-busca-avanzar-la-garantia-de-los-derechos-de-las-personas-transgenero-la>



## ANEXOS

### **Anexo 1. Diarios de campo**

#### **Diario de campo No. 1**

**Fecha: sábado 30 de octubre de 2021**

**Hora: 2:00 PM**

#### **Descripción de la actividad: Motilocxs Callejeras Parque la Serafina**

Es sábado 30 de octubre de 2021 son las 2:00 pm, acabo de llegar con mi pequeño hijo al parque la serafina en el barrio 20 de julio a la primera jornada de Motilocxs, a la cual había sido invitada, en esta ocasión observo a muchas personas que asisten a la fundación, es un espacio bastante amplio, hay tres carpas, una donde se realiza la jornada de peluquería gratuita , otra donde hay venta de accesorios, ropa y comida por parte de mujeres asistentes a la fundación y que tienen sus proyectos de emprendimiento, en otro espacio se realiza la olla comunitaria, para esta jornada un rico sancocho preparado por mujeres la señora Sofía y Mary que son mujeres que hacen parte de la fundación Lxs Locxs.

En esta ocasión hay un evento especial y es el reinado trans de la localidad, para este reinado la candidata de parte de la fundación es Andrea otra chica trans que ya había participado en estos eventos y había ganado anteriormente la preparación se realizó desde la fundación Lxs Locxs, diseñando el vestido con el cual se iba a presentar, un vestido por cierto creativo que se debía realizar con material reciclable, lastimosamente hoy Andrea no se pudo presentar ya que tuvo un accidente y debido a una caída no pudo llegar al evento, pero participaron otras chicas muy bonitas y con unos vestidos hermosos también muy creativos, hicieron mímicas , cantaron e hicieron del parque un ambiente agradable para los asistentes , además de ganarse el reconocimiento como mujeres trans a partir de estos eventos.

Después de estas presentaciones se convoca a los asistentes para comer, se realiza una fila y se empieza a repartir la comida, finalmente se nombra a la chica trans ganadora del concurso y se da por terminado el evento siendo las 6:00 PM.

**Diario de campo No. 2****Fecha: sábado 13 de noviembre de 2021****Hora: 12:00 PM****Descripción de la actividad: Motilocxs Callejeras Parque San Diego**

Son las 12 del día y llego a la fundación, está todo listo para cargar y llevar al parque, carpas, sillas, mesas, accesorios decorativos, agua, ollas, comida, platos, vasos, entre otros.

Llega el camión a la fundación para transportar todos estos elementos y hay un equipo de todos los ayudantes y voluntarios que participan en el evento, procedemos a cargar las cosas al camión y una vez todo está listo se realiza el traslado, hay unas personas que se fueron adelante para recibir las cosas e ir armando las carpas, mientras tanto yo me voy con una chica trans que se llama Laura y llevamos volantes para entregar y convocar a la comunidad para que se acerquen al parque y disfruten de una buena comida y de la jornada de peluquería gratis, hablamos con vendedores ambulantes y gente que observamos en la calle para que asistan.

Luego de ir a caminar por el barrio invitando a la comunidad nos dirigimos con Laura al parque San Diego, este parque está ubicado entre el jumbo y el portal del 20 de julio, ayudamos a armar y alistar todo para dar inicio a las motilocxs callejeras, ya son las 2:00 pm y poco a poco se va acercando la gente, para cortarse el cabello o hacerse un cambio de color, se da un formato a las personas donde dejan sus datos y autorizan el corte o cambio de color de su cabello, también se aprovecha la jornada para hablar del reciclaje y hacer un taller para aprovechar materiales de los cuales se puede hacer uso realizando manualidades, al transcurrir la tarde se evidencia la llegada de mucha gente, realmente fue un éxito el evento, con tantas personas esperando hay varias chicas trabajando, se encuentra Muralla, Yuri, Andrea, entre otras más que se encuentran colaborando en las motilocxs, mientras se realizan los cortes Andrea se encuentra en la parte de la olla esta vez ella prepara un asado para la comunidad, hay muchos jóvenes y adultos hombres y mujeres entusiasmados con la jornada.

A las 5:00 pm se sirve la comida para los asistentes, un plato muy rico que todos agradecemos, la tarde estaba opaca y bueno finalmente empezó a llover demasiado fuerte lo que hizo que tuviéramos que parar con el evento ya que todos corrimos a las carpas para escampar, lamentamos la lluvia ya que por esta razón de clima el evento tuvo que finalizar antes de lo previsto, esperamos que escampara pero la noche no dio para eso así que en medio de la lluvia tuvimos que empezar a recoger todos los elementos de la fundación para el camión y trasladarlos nuevamente. Finalmente me despidió de todos agradeciendo nuevamente por la invitación.

**Diario de campo 3****Fecha: sábado 05 de febrero de 2022****Hora: 12:00 PM****Descripción de la actividad: Motilocxs Callejeras en el Castillo de las Artes barrio****Santa Fe**

En esta ocasión la actividad se desarrolla en el castillo en el antiguo night club en la Caracas con 22 en el centro de la ciudad, inicialmente me doy cita con Ana María la encargada de la fundación para poder ir al CAIS (Centro de asistencia de integración social) de la localidad para solicitar unas carpas para el evento, buscamos a un chico que tenía una carreta para que nos ayudara a llevar las carpas tres cuadras después ya que estaban pesadas, llegamos con las carpas y nos encontramos con Andrea (coqueta), para empezar a armar todo, así fue iniciamos a arreglar el lugar para brindar el servicio de peluquería gratuito y de comida, Andrea llevo una olla muy grande con arroz con pollo, el arroz ya casi estaba listo solo faltaba cocinarlo un poco, así que le solicitamos a una mujer habitante de calle que nos ayudara a conseguir madera para poder prender la olla, esta mujer tan solo tardó unos minutos y trajo la madera, inmediatamente Andrea prendió la olla y puso el arroz para que terminara su cocción, mientras tanto Muralla y ..... se preparaban para iniciar sus cortes, después de ayudar a armar y alistar todo me voy con Ana María y Amaranta otra compañera de la universidad a convocar en el barrio, fuimos diciéndole a los niños, mujeres y hombres que encontrábamos sobre el encuentro en las puertas del castillo y así fue llegando la gente, mientras se estaban cortando el cabello el arroz por fin estuvo y con Andrea empezamos a entregar los platos de comida con jugo para las personas que iban llegando a la fila, así estuvimos hasta las 4:00 pm, luego decidí entrar y observar el castillo en su interior pensando e imaginando como sería este sitio en sus noches de furor y todos los acontecimientos que quizá allí llegaron a ocurrir, después de entrar subí hasta el tercer piso y me quede como espectadora del rodaje de la película que hacen otras compañeras de la universidad que también realizan su práctica pedagógica en la fundación Lxs Locxs, estuve en este lugar hasta las 6:00 pm e igual que siempre me despedí de todas y todos agradeciendo por la invitación y la jornada de ese día.

**Diario de campo 4****Fecha: jueves 17 de marzo de 2022****Hora: 11:00 PM****Descripción de la actividad: Encuentro Puteril barrio Santa Fe.**

Hoy salgo de mi casa rumbo al centro para el primer encuentro puterín que se realiza en el barrio Santafé en plena zona de tolerancia como tal vez llaman muchas personas este espacio, el lugar donde se ejerce el mayor trabajo sexual de la ciudad, me encuentro con mi compañera Julieth antes de ingresar vamos a la calle 22 con Caracas hay un C.A.I.S (centro de asistencia de integración social), ingresamos el lugar está lleno, nos registran y entregan una escarapela que indica que somos estudiantes y somos de apoyo en el evento, nos dan un refrigerio mientras esperamos para dar inicio a la cumbre puterín del lugar, primero se realiza la presentación de parte de las personas encargadas, la Fundación LXS LOCXS hace parte de la organización del lugar, se presenta coqueta diciendo:

*“Soy Coqueta la trabajadora sexual que siempre he sido, más allá de hablar de reivindicación de derechos hablar de las condiciones de trabajo indignas y de los espacios donde realizamos este trabajo y darle la bienvenida a la primera cumbre puterín para ejercer el trabajo sexual digno”*

Hay varios vocerxs que nos hablan en esta cumbre desde sus experiencias, sentires, expectativas, pretensiones sobre el trabajo sexual que ejercen día a día, nos cuentan sobre cómo han sido vulneradas y la violación de derechos que existen, el abuso policial y discriminación frente a las trabajadoras sexuales especialmente con mujeres trans.

Se habla de trabajo sexual en el espacio público barrio Santafé, la mariposa, patio bonito, los chicos de terraza y trabajo sexual desde la web cam.

Desde la cumbre hablan de las sentencias sobre el trabajo sexual.

**Sentencias.**

**T 594-2016** – No se puede discriminar a mujeres trabajadoras sexuales en el trabajo público.

**T 629-2010** - Se reconoce la actividad sexual como Trabajo

Ley WEB CAM- ST 109- Regula el contrato laboral, indica que el trabajo sexual virtual es prostitución.

A partir de sus experiencias ellas y ellos conversan sobre las garantías del trabajo sexual, indican que los espacios de trabajo son indignos, hay abuso y explotación por parte de negocios se refieren a whiskerías y estudios web cam, ya que muchas veces las engañan y no les pagan, manifiestan que no se ha desarrollado ningún plan de acción que tengan un reconocimiento, una estabilidad en salud y seguridad, hablan de la vejez.

Esta charla dura aproximadamente dos horas, se finaliza y se brinda almuerzo para todos los participantes.

Después de almorzar nos reunimos en un círculo con las personas que están en el espacio ya que muchas debían ir a trabajar y tuvieron que dejar el lugar en este círculo se habla de que acciones se deben tomar para mejorar, ellas indican que trabajar en educación y formación para la prevención de violencias a mujeres y hombres trabajadores sexuales.

Esta cumbre finaliza a las 5:00 pm, me voy con muchos sentires, cuestionamientos para mi casa y mucha información que era desconocida para mí, fue un encuentro de dialogo de saberes donde todos aprendimos mucho.

## Diario de campo 5

**Fecha:** miércoles 26 de abril de 2022

**Hora:** 10:00 PM

### Descripción de la actividad: Segundo taller de salud Escuela Epicentra

Iniciamos con el segundo taller de la escuela de la salud Epicentro, con temas muy relevantes como el buen trato con el personal de las entidades de salud, donde Yury una chica trans toma la palabra y nos dice que hay una compañera mujer trans que se llama Mickaela está hospitalizada en Santa Clara y que el trato no ha sido acorde a su condición e identidad sexual, partiendo de este tema hablamos de los derechos colectivos vulnerados y las acciones que se pueden tomar según sentencias establecidas:

- Ley 1751 de 2015: Derecho a la salud
- Ley 100 de 1993: Seguridad social
- Ley 1616 de 2013: Ley sobre la salud mental

Las personas de la escuela de salud hablan sobre el bloque de constitucionalidad:



Hablando de leyes y decretos nos enseñan las rutas o las acciones que podemos tomar en casos de vulneración de derechos, por ejemplo:

- Acción de tutela
- Derecho de petición

Para poder realizar una tutela nos indican los siguientes tips:

- Hechos: identificar persona accionante
- Identificar derechos vulnerados
- Problema jurídico

Sentencias:

Demandante  
Accionados  
Consideraciones



ACTORES

Realizamos un ejercicio para identificar actores de la sentencia del caso de NIKITA SIMMONE hombre trans diagnosticado con disforia de género. Analizamos el caso y de esta manera participamos indicando los derechos que se vulneran, entidades accionantes y las consideraciones que finalmente se dan con esta sentencia, dialogamos discutimos nuestros sentires frente a este caso y con la enseña de las acciones que se pueden tomar debatimos diferentes situaciones, después de este ejercicio con la escuela de salud, se entrega el almuerzo a las y los participantes para poder concluir la jornada.

En esta jornada aprendimos mucho sobre el trato digno y el derecho a la salud, fue una jornada muy enriquecedora para todos y todas hay mucho que aprender que debatir por la exigibilidad de los derechos humanos.

**Diario de campo 6****Fecha: jueves 29 de septiembre de 2022****Hora: 10:00 PM****Descripción de la actividad: Aniversario Fundación Lxs Locxs**

Esta jornada es muy especial porque es el aniversario de la Fundación Lxs Locxs, cumple 5 años trabajando por las poblaciones vulnerables y por los derechos cuerpos disidentes, la cita es a las 10:00 am, así que emprendo mi viaje con mi pequeño hijo Alejandro rumbo a la fundación. La celebración es en la calle muy cerca de la fundación, tomándonos el espacio para realizar jornada de Motilocxs y comilocxs callejeras, muchos de los colaboradores de la fundación se levantaron muy temprano para llevar mesas, carpas, platos, sillas, entre otros elementos que se requerían para la jornada.

Andrea estaba muy contenta y quería hacer una celebración por lo grande para resaltar el trabajo que se hace desde la fundación, así que entre todos organizamos el espacio para convocar la gente del barrio.

Alex encargado de la fundación nos asignó la tarea de ir a buscar población habitante de calle para que fueran y pudieran participar de la celebración, y salimos con otra compañera de la universidad Republicana a convocar la gente, mientras tanto otras compañeras practicantes de la fundación que son de otras universidades, realizaron actividades para las personas que poco a poco iban llegando.

La carpa de motilocxs ya estaba lista e inicio con la jornada, mientras tanto Andrea tenía una sorpresa prepara y al medio día trajo una Lechona para repartir a los asistentes de la celebración de aniversario de la Fundación Lxs Locxs, en realidad todo fue muy organizado, al momento de repartir la comida se realizó con fila, lastimosamente empezó a llover pero digamos que el tiempo fue apenas para lo que de quería lograr y la celebración finalizó a las 3:00 pm , entre todo el equipo ayudamos a llevar las carpas, sillas y demás nuevamente a la fundación para cerrar la jornada con el deseo de que la Fundación crezca y permanezca activa por muchos años más.



## Anexo 2. Consentimiento informado

### AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y SU USO.



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y SU USO.

Yo, \_\_\_\_\_ identificada con documento \_\_\_\_\_, después de revisar la información suministrada por la estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, informo que, de manera libre, autónoma y voluntaria, doy mi consentimiento para la toma de imágenes, el término imagen incluye video o fotografía o cualquier otro medio de registro.

Autorizo el uso con fines didácticos o educativos.

La participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto de grado y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista.

Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Se firma este documento a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ de 2022.

Firma \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Barrio: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_

